AYUDA ARGENTINA AL PUEBLO FRANCES

PARIS 12 (AFP) — Funcionarios de la Embajada argentina estarán presente a la llegada del vapor "Desirade". Se informa que el navío transporta 20.000 encomiendas de los 100.000 paquetes conteniendo víveres, que el Presidente Perón envía a Francia.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despojado a semi-nublado.
VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXIX — Montevideo, jueves 13 de febrero de 1947 — Número 21.199

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. • Ciudadela, 1469. — Montevideo. • Uruguay • Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas



• **DESTINO DE LA FLOTA ITALIANA.** — La Federación Italiana de Trabajadores Marítimos, solicitó a la Conferencia de Peritos Navales en París que al distribuir la flota italiana, lo haga con suma prudencia a fin de eliminar odios, humillaciones y también el peligro de la desocupación, "todo lo cual no merece la gloriosa flota italiana, que ha dado tanto y pide tan poco por la colaboración sincera que prestó a fin de lograr una paz justa en el mundo".

• **INTERCAMBIO AMERICANO • EUROPEO.** — La importancia adquirida en el comercio entre ambas américas, ha movido a numerosas firmas y hombres de negocios a sentar las bases para la intensificación de sus operaciones, a la vez que se amplían los servicios marítimos que han de permitir la atención de ese incremento.

• **SIGUE EL FRIO EN EUROPA.** — Sigue reinando una baja temperatura en la mayor parte de Europa. En esta capital, el termómetro señaló 12 grados bajo cero y se predice un nuevo descenso para esta noche.

Los hospitales alemanes, informaron que, durante la noche se produjeron 5 fallecimientos a causa del frío. También en Austria la temperatura es muy baja.

• **HABLA DIMITROV.** — El Primer Ministro búlgaro, Dimitov, en una inesperada declaración formulada anoche en el Parlamento, dijo que acogería con beneplácito la colaboración de la oposición, siempre que ésta ponga fin a los excesivos ataques por la prensa y a sus maniobras dilatorias en el Parlamento. Manifestó también que se considera posible una crisis alimenticia a fines de la primavera.

• **ACUSAN A M. PASQUINELLI.** — Los funcionarios de la ciudad de Pola describen a María Pasquinelli, que el lunes pasado asesinó al general británico de Winton, como una fantástica patriota italiana" y opinan que no hay motivos para suponer que ella sea miembro de algún grupo político organizado.

María Pasquinelli, que cuenta 38 años de edad, fué traída a esta ciudad para su enjuiciamiento ante un tribunal militar británico.

• **PROSIGUE LA CONFERENCIA DE PALESTINA.** — Reanudó sus deliberaciones la Conferencia de Palestina; en la sesión de hoy, los Delegados de los Estados Arabes explicaron al Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Bevin y al de Colonias, Sr. Creech Jones, sus razones para el rechazo del plan del Gabinete Británico, referente a Palestina.

• **70.000 TONELADAS A LONDRES.** — Treinta y ocho barcos carboneros partieron de puertos del noroeste del país llevando 70.000 toneladas a Londres y el sudeste del país. Cuando esta noticia era divulgada los ministros se reunían para decidir nuevas y más drásticas medidas para terminar con la crisis económica.

• **REDUCEN EL TRANSPORTE EN VIENA.** — Un informe del general Mark Clark, sobre la situación en Austria, dice que la actividad del Danubio ha sido detenida y que el servicio de trenes de pasajeros fué reducido en un 20 por ciento.

Se añade, empero, que se intensificó el movimiento de carga para proteger los envíos de combustible y alimentos.

• **EMBAJADA PARAGUAYA A LA TRASMISION DE MANDO.** — La Embajada que concurrirá a la ceremonia de la transmisión del mando en el Uruguay, fué integrada en la siguiente forma: Embajador Especial: el Ministro de Hacienda Sr. Natalicio González y Ministros Plenipotenciarios, el Secretario de la Presidencia de la República Sr. Mario Ferrero y el Dr. Crispín Inzaurralde; Consejero: el Sr Pacífico Montero; Secretario: el Sr. Ezequiel González Alniña.

• **PRESENTA PROPUESTAS YUGOESLAVIA.** — El representante yugoeslavo ante la Comisión de las Naciones Unidas que investiga la situación en los Balcanes, presentó hoy a aquélla, 12 propuestas relativas a la forma en que la Comisión deberá desarrollar su labor.

LAS CLAUSULAS DEL TRATADO FRANCO-BRITANICO

LONDRES, 12. (AFP) — A pesar de la absoluta reserva que se guarda en los círculos gubernamentales británicos acerca del contenido del proyectado tratado de alianza anglo-francés, que se estaría tramitando por vía diplomática parece ser —a juzgar por lo que se afirma de buena fuente— que el mismo ha de seguir los grandes lineamientos siguientes:

1) El tratado sería redactado conforme a lo que el gobierno británico desea para reemplazar el actual tratado de alianza anglo-soviético. Tendría una duración de cincuenta años, con revisión anual a partir del vigésimo quinto año de su vigencia. Conforme a lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas, se invitaría a las otras potencias deseosas de impedir toda repetición de la agresión alemana o de sus satélites, a unirse a Francia y a Gran Bretaña para alcanzar ese propósito de común acuerdo.

2) Se establecería que la ayuda mutua y completa sería acordada no solamente si una de las partes signatarias es atacada por Alemania, sino también si se ve arrastrada a una guerra por la agresión alemana contra una tercera potencia.

3) Francia y Gran Bretaña decidirían, teniendo en cuenta los intereses recíprocos, trabajar en común en la reorganización y el restablecimiento de la prosperidad económica de Europa. Organizarían la forma de estudiar los medios de llevar a la práctica esta colaboración. Se efectuaría una reunión de los Plenipotenciarios de ambos países —probablemente los Ministros más directamente encargados de los Departamentos Económicos— con el propósito de que los proyectos y planes que entrañen puntos precisos sean preparados por un comité económico franco-británico.

4) Francia y Gran Bretaña declararían su interés común respecto al establecimiento en Alemania de un orden económico tendiente a impedir toda agresión alemana y a su intención de favorecer la creación en Alemania, de condiciones que se hallen de acuerdo con las previstas en el acuerdo de Potsdam y según el pacto que se concertará en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en su reunión de marzo próximo.



CORONEL ARRESTADO. — El Coronel Edward J. Murray, de Palo Alto, California, es detenido en custodia técnica en San Francisco, a pedido del General Mac Arthur después que se le encontraron en su poder diamantes japoneses avaluados en más de 210 mil dólares.

Gran Bretaña reconoció al gobierno búlgaro

LONDRES, 12 (United).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció esta noche que Gran Bretaña ha reconocido "de jure" al gobierno búlgado, a pesar de que Bulgaria no dió cumplimiento a los acuerdos de Yalta sobre elecciones libres.

El anuncio dice que se ha otorgado el reconocimiento en la esperanza de que esa nación aceptará las obligaciones establecidas en el Tratado de Paz, firmado el lunes en París.

Gran Bretaña determinará la actitud que seguirá hacia Bulgaria, según el cumplimiento que ésta dé al compromiso de conceder libertad de religión, de expresión de prensa y de opinión política.

EL PAPA APROBO EL ANUARIO PONTIFICIO DE 1947

CIUDAD DEL VATICANO, 12. (A.F.P.) — El nuevo Anuario Pontificio de 1947, que acaba de ser presentado a Su Santidad Pío XII, salió hoy a la venta. Esta obra contiene varias innovaciones, la mayoría de las cuales fueron señaladas en el momento de su presentación al Papa. La primera reside en el hecho de que la lista de los soberanos pontificios no fué establecida según la iconografía existente en las bibliotecas de San Pablo Extramuros como se hacía desde hace varios años, sino de acuerdo con el "liber pontificalis" de Monseñor Duchesne, historiador francés que fué director del Colegio Francés de Roma.

La lista de las diócesis contiene este año la sede en Roma, cuya jefatura asume el Santo Padre.

En la parte reservada a las relaciones diplomáticas de la Iglesia se nota que cuarenta Nuncios e Internuncios Apostólicos fueron habilitados en el extranjero, o sea siete más que el año pasado. Las delegaciones apostólicas ascienden a quince contra catorce del año pasado, pues desde entonces la delegación en China fué elevada a la categoría de Internunciatura.

Aunque el nuevo Anuario no registra el fallecimiento del Cardenal Rodríguez Villeneuve, Arzobispo de Quebec, acaecido después de su impresión, se comprueba que sobre sesenta y tres Cardenales existentes veintinueve fueron nombrados por Pío XII, treinta por Pío XI, tres por Benedicto XV y uno —el Decano del Sagrado Colegio Cardenal Granito di Belmonte, que cuenta noventa y seis años de edad— por Pío X.

MISA EN MEMOMIA DE LOS MUERTOS EN EL ACCIDENTE AL "RUTA DE COLON". — MADRID, 12. (A.F.P.) — Se celebró una misa en memoria de las víctimas del accidente de aviación, en que se estrelló el aparato cubano llamado "Ruta de Colón". A la ceremonia asistió un público numeroso y fué presidida por el Sr. Corpión, Encargado de Negocios de Cuba en Madrid; Bonsal, Encargado de Asuntos de Estados Unidos; González Gallarza, jefe de la primera región aérea española, que representó al alcalde, el cónsul de Cuba Sr. Carballal y el Director General de los Servicios de Seguridad Policial señor Rodríguez.

Se están librando batallas campales en el N. de Grecia

ATENAS, 12 (United). — El representante yugoeslavo prometió hoy 10 propuestas a la Comisión de las Naciones Unidas que investiga la situación en los Balcanes, las cuales se refieren a la forma de conducir la investigación. Al mismo tiempo, reitera que la misma debe limitarse a los asuntos internos de Grecia.

Simultáneamente el gobierno griego ha informado que han aumentado las actividades de los guerrilleros y que se está combatiendo en gran escala a lo largo de las fronteras, cosas que la Comisión que se encuentra aquí, debe investigar.

Mensajes oficiales procedentes de Salónica, dicen que se están librando recias batallas en el norte de Grecia, desde el Río Erros hasta la frontera greco-albanesa, entre los guerrilleros y las fuerzas del gobierno en las cuales los primeros están sufriendo grandes bajas.

Dichas informaciones expresan que una banda de 200 guerrilleros atacó al pueblo de Constantia, situado al noroeste de Florida y a 16 kilómetros de la frontera yugoeslava y dió muerte a 25 hombres, mujeres y niños, resultando heridas otras 30 personas.

El ataque se produjo anoche a última hora y según las informaciones, fueron incendiadas 50 casas.

El Diputado popularista Stavrosy Esthimiades, que tiene su residencia en Constantia, ha telegrafiado al Ministro de Orden Público diciéndole que los guerrilleros se llevaron a su esposa cuando se retiraron. También ha informado el gobierno que en la zona de Kozani resultaron muertos 12 guerrilleros en un combate, que todavía proseguía.

Añade el gobierno que todas las zonas sufren los efectos del intenso frío, en ambos bandos, y que la lucha se desarrolla sobre una capa de nieve de cerca de un metro de espesor.

Las proposiciones yugoeslavas presentadas a la Comisión Investigadora por el representante yugoeslavo Gosip Djertija, son las siguientes:

Invitar a representantes del ejército democrático a declarar sobre las condiciones internas del país. Inviar a eminentes dirigentes políticos de los cuales sean de la izquierda o comunistas, a declarar sobre el mismo asunto. Invitar al personal de los diarios de la izquierda y del centro, a testificar también sobre el mismo punto. Declarar sobre la distribución de las mercaderías de la UNRRA. Determinar la extensión de las violaciones del Convenio de Varkiza de febrero de 1945, que puso fin en corto tiempo a la guerra civil. Establecer los detalles de los envenenamientos y purgas llevados a cabo por el gobierno. Determinar los efectos de la presencia de las tropas británicas sobre el problema interno de Grecia. Determinar la parte desempeñada por la Organización Derechista Monárquica "Xrypanitas" en la actual situación.

Propónese la suspensión de las hostilidades. Ioannis Politis, Ministro Sin Cartera, encargado de dirigir la política del gobierno en relación con la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, presentó anoche la renuncia a causa, según se ha indicado, de diferencias con el Ministro de Relaciones Exterioren, Sr. Tsaldaris.

En su carta-renuncia Politis dice que no considera práctica la existencia de dos ministros que manejen las cuestiones relacionadas con el Comité de Investigación.

Por su parte, la Organización Izquierdista "Eam", ha entregado al Primer Ministro Sophoulis, una proposición para la suspensión de las hostilidades entre los guerrilleros y las tropas del gobierno, sin embargo, se espera que el gobierno anunciará la adopción de fuertes medidas militares y que ofrecerá una amnistía a los guerrilleros que se rindan.

FRANCIA Y RUSIA HABRIAN ENTABLADO NEGOCIACIONES — NUEVA YORK, 12, (AFP). — "Francia y la Unión Soviética prosiguen las negociaciones a fin de presentar un frente unido en la próxima Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Moscú", expresa la revista norteamericana "News Week".

"Bidault —dice— comunicó a los rusos que el gobierno francés reconocería las fronteras actuales occidentales de Polonia, a pesar de la fuerte oposición anglo-norteamericana".

ESPAÑA, FRANCIA Y ABD EL KRIM

PARIS, 12 (AFP). — La opinión francesa no deja de estar un poco extrañada por la indignación oficialmente manifestada en Madrid a raíz de la medida de clemencia con que acaba de beneficiarse Adb El Krim.

El viejo jefe rifeño, de 65 años de edad, enfermo y agobiado por el clima de la isla Reunión, donde estuvo internado por más de 20 años, y deseoso por añadidura de dar estudios en Francia a sus hijos, solicitaba el permiso de venir a residir en este país. Su aspiración fué finalmente acordada.

Abd El Krim, después de haber sido adversario implacable y valeroso se condujo siempre como vencido leal. Hace ya mucho tiempo que las autoridades francesas aprecian la perfecta corrección y la actitud apacible del confinado. Veinte años parecen un plazo de prueba suficiente para que la amnistía, moralmente merecida desde hace mucho tiempo, se transforme en un gesto de generosidad y confianza.

El gobierno español invoca un compromiso que se remonta al 10 de julio de 1926 y contraído en forma de intercambio de cartas entre Arístides Briand y el embajador de España acreditado en esa época en París. Según los términos de este acuerdo, Francia y España debían informarse mutuamente y consultarse sobre toda medida que se juzgase indispensable relativa a Abd El Krim.

Pero parece que hubiera debido hacerlo por adelantado y es en este sentido que está redactada la nota de protesta entregada ayer por el gobierno madrileño al representante prencés. ¿Cabe suponer que informado "a tiempo", el gobierno del General Franco se habría opuesto a la liberación del "prisionero" y que teme todavía alguna maniobra desleal de este viejo enfermo y además ligado por un compromiso de honor a no emprender nada contra aquellos que lo vencieron hace más de 20 años?

¿Cómo conciliar esta actitud con los extraños avances que el general Franco hacía recientemente en la Liga Arabe para tratar de conseguir su apoyo contra las Naciones Unidas? Tales son las preguntas que sugiere la lectura del comunicado dado a publicidad en Madrid.

HAY CONFLICTO ENTRE OBREROS CATOLICOS Y LA CONF. GENERAL

Le niegan la representación

PARIS, 12 (AFP). — El deseo manifestado por la Confederación General del Trabajo en el sentido de ser la única organización obrera representada en las comisiones paritarias destinadas a discutir con los patronos las convenciones colectivas de trabajo, excluyendo de ese modo a la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, provocó encendidas protestas de parte de los sindicalistas cristianos.

Estos están estudiando actualmente la posibilidad de elevar el problema a la consideración de las autoridades gubernamentales.

La Comisión de Trabajo de la Asamblea, con el objeto de impedir el conflicto, acaba de solicitar al gobierno que "evite el nacimiento de diferencias entre las grandes organizaciones representativas de los trabajadores a propósito de la discusión de las convenciones colectivas".

La C. G. T., le niega a la organización cristiana el carácter representativo del mundo obrero. Por su parte la Confederación de Trabajadores Cristianos reivindica ese carácter, esgrimiendo los siguientes argumentos: los sindicalistas cristianos, cuyo origen en Francia se remonta al año 1886, fueron siempre admitidos a representar a sus afiliados en ocasión de diversos problemas en que intervino el propio estado.

Antes de 1939 discutieron y firmaron cerca de dos mil convenciones colectivas.

Su carácter representativo le fué consagrado jurídicamente por numerosas decisiones legislativas, administrativas y judiciales, especialmente por decretos del Consejo de Estado.

La ordenanza adoptada cuando la liberación del país, relativa al restablecimiento de la libertad sindical asignó dos delegados a la Confederación Cristiana en la Comisión Nacional de Reconstitución de las Organizaciones Sindicales, junto a cinco delegados de la Confederación General de Trabajadores.

Desde ese entonces, el Ministerio del Trabajo en diversas circulares confirmó a los sindicatos cristianos con el mismo título que la C. G. T. atribuyéndole todas las características de representación de los trabajadores.

"Ambas organizaciones sindicales —dice en un pasaje la nota ministerial— deben ser consideradas como representativas del mundo obrero por la larga acción sindical que las precede, su constitución clandestina bajo la ocupación alemana, su participación activa en la lucha del pueblo francés por la liberación, lo que le valió ser representadas en el Consejo Nacional de la Resistencia, y designárselas para depurar las agrupaciones sindicales".

Esos argumentos fueron expuestos por Gastón Tessier, secretario General de la Confederación de Trabajadores Cristianos durante la última reunión de la Comisión Superior destinada a discutir las convenciones colectivas, la cual está presidida por el Ministro de Trabajo.

Este prometió hallar en la semana próxima una solución de tal naturaleza que liquida la irritante cuestión a la que los sindicalistas cristianos otorgan una importancia particular.

MURIO MONSEÑOR TROCCHI. VICE - CAMARLENGO DE LA IGLESIA. — CIUDAD DEL VATICANO, 12 (AFP). — Falleció repentinamente en esta ciudad, a los 83 años de edad, Monseñor Tito Trochci Arzobispo titular de Ledecemone y Vicecamarlengo de la Iglesia.

Con su muerte, la Reverenda Cámara Apostólica, quien tiene a su cargo los intereses temporales de la Iglesia, sobre todo, durante el período de sede vacante, se encuentra desprovista, a la vez, de sus dos más altos dignatarios en grado, a saber el Cardenal camarlengo, puesto que se halla vacante desde la muerte del Cardenal Lauri, ocurrida en 1941 y el de Vicecamarlengo.

ENTREVISTA M. THEDY-BRAMUGLIA. — Concurrió a la cancillería el embajador de la República Oriental del Uruguay, doctor Eugenio Martínez Thedy, quien celebró una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia. Al término de la entrevista, no fué posible obtener ninguna información sobre la misma.

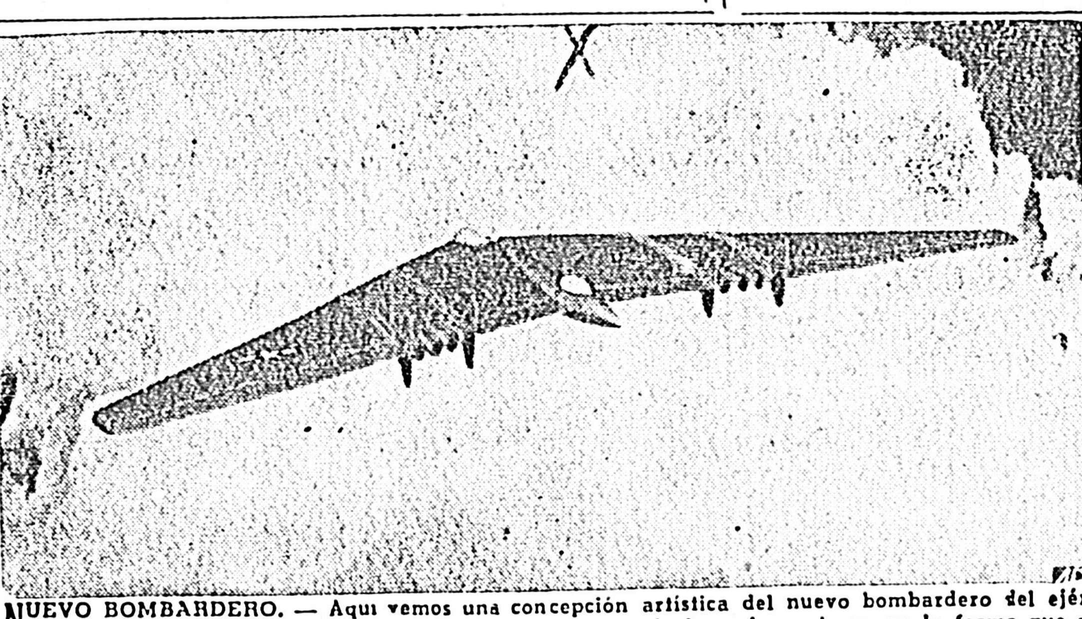
ES DELITO EL ABUSO DE ELECTRICIDAD

LONDRES 12 (United) — En el despacho del Primer Ministro se anunció que el empleo de electricidad para fines domésticos, durante las horas de restricción, será considerado en adelante como un delito de acuerdo a las reglamentaciones de la defensa.

Además se prohibió el empleo de cualquier combustible para las instalaciones de carreras de galgos y se resolvió que los docks de Londres que habitualmente no sean utilizados como carboneras, serán empleados para la descarga del carbón a fin de despachar más rápidamente el que llega del Norte.

El Ministro de Trabajo, en consulta con los sindicatos, organizará la mano de obra civil adicional para ayudar a descargar los vagones de carbón.

Los servicios de trenes de pasajeros serán cancelados cuando sea necesario, para disponer transportes adicionales de combustibles.



NUEVO BOMBARDERO. — Aquí vemos una concepción artística del nuevo bombardero del ejército propulsado a cohetes, el Northrop YX-49, mostrando los ocho motores, en la forma que se verá durante el vuelo. De ala a ala mide 172 pies pero tiene sólo 53 pies de largo. Llevará una tripulación de 13 con espacio para seis más

INCORPORACION ECONOMICA DEL SARRE A FRANCIA

PARIS 12 (AFP) — La Comisión de Asuntos Exteriores del Consejo de la República se pronunció por unanimidad a favor de la incorporación económica del Sarre a Francia. El Presidente de la Comisión, Sr. Salomón Grumbach, declaró a ese respecto que "se trata solamente de una fusión económica y no de una anexión política abierta o disimulada. Dicha fusión tendrá por finalidad situar los problemas complejos desde el punto de vista administrativo.

Recordando que el Sarre estaba antes de la guerra bajo un régimen de administración franco-sarrense sometido al control de la Sociedad de las Naciones, agregó que se trataba de transferir ese control a la UN por un período indeterminado.

A la pregunta de si "el proyecto de incorporación económica del Sarre previ que el carbón de esa región sea substraído al control de la entidad europea fiscalizadora del carbón, el Sr. Grumbach respondió: "Sí. La asignación de este carbón está fuera de discusión. Francia debe poder recuperar la libertad referente a las minas".

Se estudiarán seguidamente los caracteres políticos del problema del Sarre.

PROCESO A DURAND, SECRETARIO DEL SINDICATO DE MARINEROS. — BURDEOS, 12 (AFP) — Se inició ante el Tribunal Militar de Burdeos el proceso incoado a Augusto Durand, secretario del Sindicato de Marineros, bien conocido en los círculos marítimos internacionales.

Es acusado de haber enviado a Petain en 1942, una carta solicitando que fuera castigado De Rouville, jefe del Servicio de Balizaje de las costas francesas por haber tratado de abandonar Francia en junio de 1940 contrariando las órdenes del Jefe de Estado.

Durand declaró su acción estuvo motivada por el pedido de los marineros del barco de balizaje "Charles Ribiere" que se habían rehusado a aparejar en junio de 1940 y que luego fueron despedidos. Al quedar cesantes y sin su sueldo de marineros, peligraban de ser enviados a Alemania para cumplir con el trabajo obligatorio.

La Confederación General del Trabajo excluyó a Durand de sus filas después de la liberación, pero los marineros en gran mayoría se afiliaron al nuevo sindicato fundado por él.

Durante el juicio se tratará de aclarar los verdaderos motivos que provocaron el petitorio de Durand a Petain.

Síntesis de las últimas noticias

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL CONCORDATO DE LETRAN. — El aniversario de la conclusión del Concordato de Letrán entre Italia y la Santa Sede, dictado 12 de febrero de 1929, inspira al "Il Quotidiano", órgano de la Acción Católica de Italia, un editorial en el que el director de este órgano, Federico Alessandrini, pone de relieve el error de considerar este documento como el punto de llegada definitivo. El editorialista historia ese acuerdo respondiendo a los que reprochan a la Iglesia haber esperado la instauración del fascismo para solucionar las relaciones con Italia.

LA LUCHA EN INDOCHINA. — Un comunicado del estado mayor general francés anuncia que en el barrio chino-anamita de Hanoi se han conquistado nuevas posiciones rebeldes. Fueron rechazados varios ataques contra posiciones de los franceses. En la zona de Han Bong, los vietnameses destruyeron casas y plantaciones antes de replegarse. En las operaciones en el sector del norte fueron capturadas numerosas armas y municiones.

300 DESPLAZADOS ENTRARAN EN PALESTINA. — Trascendió de fuente oficial que a 300 judíos desplazados de la zona británica se les permitirá entrar inmediatamente a Palestina.

BEVIN RECONOCE EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE PALESTINA. — Un informe oficial demuestra que el Ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Ernest Bevin, reconoció que las conversaciones de Londres no habían conseguido resolver el problema de Palestina.

HOOVER LLEGO A VIENA.— Procedente de Alemania llegó ayer de mañana a Viena, el ex-Presidente norteamericano, señor Hoover, quien fué recibido en el aeródromo por el Canciller señor Figl, el General Geoffrey Keyos, —Alto Comisario Interino de los Estados Unidos en Austria— y por el Sr. Erhardt, representante político de los Estados Unidos en Viena.

EL ACCIDENTE AL ALMIRANTE THIERRY D'ARGENLIEU. — El Almirante Thierry d'Argenlieu,— Alto Comisario francés en Indochina— no sufrió la fractura de una pierna, como se había anunciado, sino solamente la dislocación del tobillo. La fecha de su partida para Francia no ha sido fijada todavía.

SE DECRETO LA HUELGA GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE LA PRENSA FRANCESA. — La Oficina Sindical dió ayer la orden de huelga general, dentro del plan nacional, para todos los empleados de la prensa.

DECLARACIONES DEL CANCILLER CHECOESLOVACO. — "Hay solamente un punto acerca del cual Checoeslovaquia no ha obtenido plena satisfacción. Es el asunto de la transferencia de los doscientos mil magires de Eslovaquia". Esta declaración la hizo a la prensa el señor Jan Masaryk, Ministro de Relaciones Exteriores, al referirse a la firma reciente de los tratados de paz con los satélites del Eje.

DISPARO CONTRA LA POBLACION Y QUISIERON LINCHARLO. — Durante los festejos populares de anoche en una población vecina a Caracas, un ex-agente de policía hizo varios disparos contra la multitud, hiriendo a seis personas, una de ellas de gravedad.

La reacción del público fué violenta; la muchedumbre intentó asaltar la Jefatura civil para linchar al autor de los disparos, y la policía tuvo que pedir refuerzos a la guardia nacional para contener a los exaltados.

FALLECIO MONS. TROCCHI — Falleció a la edad de 83 años Mons. Tito Trocchi, vice-Chamberlain de la Santa Sede, después de recibir la Bendición Papal.

Debido a que el cargo de Chamberlain también está vacante, el fallecimiento de Mons. Trocchi, significa que teóricamente no existe en estos momentos ningún administrador de los bienes temporales de la Santa Sede.

EISENHOWER POSIBLE EMBAJADOR EN GRAN BRETAÑA. — Se dijo hoy en fuentes cercanas al Departamento de Guerra en Wáshington, que el general D. Eisenhower aceptaría con agrado el cargo de embajador en Gran Bretaña si se le ofreciera. El general figura entre las primeras personalidades propuestas para dicho cargo, que quedó vacante por el fallecimiento repentino del señor Max Gardner.

FALLECIO EL Cnel. DAWSON. — Se anunció oficialmente la muerte del coronel Dawson, ex gobernador militar de Wuttemberg, quien había sido designado recientemente director de la Oficina de Coordinación. El extinto contaba 54 años.

REGALO NORTEAMERICANO A BERRETA. — Todas las transmisiones por onda corta que se han hecho desde la llegada del Presidente electo del Uruguay Sr. Tomás Berreta a Miami, crónicas de visita, así como las palabras del mismo Presidente, serán enviadas en un álbum de discos, al Primer Magistrado uruguayo por el Departamento de Estado norteamericano.

150 MILLONES DE LIBRAS POR LOS FF. CC. INGLESES

BUENOS AIRES 12 (Unitd) — La Cancillería argentina dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado: "Las negociaciones entre el Instituto Argentino de Promoción del intercambio, en representación del gobierno argentino y la delegación, representando a los ferrocarriles anglo-argentinos, contempladas en el convenio Miranda-Eady de fecha 17 de setiembre de 1946, han sido concluidas. Se ha llegado a un convenio para la compra de las compañías ferroviarias británicas por 135.500.000 de libras esterlinas, como asimismo a la de los bienes y propiedades en la Argentina de compañías asociadas subsidiarias y colaterales por el pago de una suma adicional de 14.500.000 de libras esterlinas, lo que hace un total de 150 millones de libras esterlinas.

Los ferrocarriles y compañías asociadas subsidiarias y colaterales serán las siguientes entre otras: F. C. Gran Sud de Buenos Aires, Oeste de Buenos Aires, Bahía Blanca y Noroeste, Ensenada y Costa Sud Midlan de Buenos Aires, Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico, Gran Oeste Argentino, Villa María a Rufino, Entre Ríos, Nordeste Argentino, Expreso Villalonga, Expreso Furlong, Empresas de Transportes S. A., Compañía de Transportes Cordilleranos, Compañía de Transportes Regionales Argentinos, Compañía Internacional de Transportes Automóviles, S. A., Compañía El Condor y Compañía El Valle. Asimismo se adquieren las empresas de Aguas Corrientes, Compañías de electricidad, Líneas de Caudillo, Terrones, etc., etc.

La compra tendrá efecto a partir del primero de julio de 1947 y el pago se hará efectivo al ratificarse el convenio en ambos países.

De acuerdo a las leyes respectivas, el contrato garante las condiciones y seguridades actuales de trabajo de todas las personas que prestan servicios en dichas compañías. Mientras tanto, las compañías británicas continuarán administrando las empresas por cuenta y con el control del gobierno argentino.

LONDRES 12 (United) — En los círculos financieros de la City, se expresó hoy gran satisfacción por el anunciado precio de 150 millones de libras esterlinas, que se pagarán por la adquisición de los ferrocarriles británicos de la Argentina, pero se expresa que a su juicio Argentina, ha hecho una pichincha.

Mientras las autoridades de la City esperan el aviso oficial del anuncio y sobre todo saber si el precio de venta incluye las propiedades subsidiarias anteriormente avaluadas en unos 18 millones de libras esterlinas, fuentes extraoficiales manifestaron que están satisfechas de que las 15 semanas de negociaciones hayan concluido oficialmente. Destacan, sin embargo, que las cámaras argentinas deben ratificar la venta, lo mismo que los tenedores de acciones de los ferrocarriles, aunque esto último, sería un simple formulismo.

Informantes de la City, manifestaron que la venta liquidará el saldo argentino en esterlinas, calculado en 126 millones de esterlinas, con lo cual no quedará motivo para las protestas norteamericanas en el sentido de que el convenio anglo-argentino violaba el acuerdo para el préstamo anglo-norteamericano.

Un vocero de la Cámara de Comercio Latinoamericana, manifestó que la cantidad es realista. "Sin embargo, añadió, representa una suma considerablemente menor que la que nosotros pagamos.

Las firmas británicas colocaron en las líneas, un total de 360 millones de esterlinas, sin obtener ganancias en los últimos 15 años. Durante el mismo período, el costo de la mano de obra se elevó un 250 por ciento y las nuevas leyes obreras argentinas, dificultan la administración de los ferrocarriles.

Ni el Banco de Inglaterra, ni el Consejo de los Ferrocarriles Británicos en la Argentina, que es la Agencia Central de esa empresa en Londres, quisieron hacer comentarios hasta recibir notificación oficial de la venta y saber si el precio incluía las empresas subsidiarias.

HECTOR MADRID EN VIAJE A BUENOS AIRES

SAN PABLO, 12. (United). — El cajero del City Bank de Buenos Aires, Héctor Madrid, que estaba a disposición del delegado extranjero brasileño, fué entregado esta mañana a los investigadores de la policía federal argentina.

LA RIONE ENTREGO A LA REPUBLICA, LA 2.a UNIDAD GENERADORA DEL RINCON DEL BONETE

CON un sencillo cuan elocuente acto, se inauguró ayer oficialmente la 2.a Unidad Generadora del Rincon del Bonete y el Pasa barcos ubicado en el centro nervioso de esa localidad del Río Río Negro. — Asistieron a esa ceremonia el señ or Ministro de Defensa Nacional, General don Pedro A. Munar, en representación del Poder Ejecutivo; el Embajador de los EE. UU. Mr. Joseph Mc. Curk, el presidente de la Rione Ingeniero Eduardo Terra Arocena, el Agregado Comercial de la Embajada de EE. UU., F. M. Wolf, el secretario de la misma Mr. E. Sparhes.

Delegados del Exfut Import Bank de Wáshington: Mr. Stambargh, Mr. Chasse, Mr. Bell, Mr. Kisner, Ing. P L. Harza de Chicago, Nng. N. Bauman de Chicago, Ing. Víctor B. Federico, Agr. Facundo Machado, Sr. Aníbal Uriarte Payán, Director General de la Rione Ing. Luis Giorgi, Director de Hidrografía, Ing. José Luis Buzzalti Ing. Raúl Sanguinetti. Dr. Carlos Carbajal, M. C. C. Batcheler (Representante International General Electric), Sr. Alfredo Alvarez (Repte. de la Westinghouse de los EE. UU. Ing. Hugo Giavi, Ing. Pedro Ponsetti, Ing. Federico Werner, Presidente de la Ancap. Esc. Ricardo Rienzi. Ing. Héctor Oddo Caubarrere, Ing. Carlos A. Giovi, Ing. Juan C. Rezzano, Ing. Francisco Vázquez, Ing. Augusto Hareau, Ing. Gral. Luis Alberto Rivas, Ing. Franco Vázquez Praderi, Gral. Feliciano Olivera, Ing. Víctor H. Campistrous, Agr. Isaac C. Díaz Cr. Juan A. Torres, Dr. M. Fossatti, Sr. Emilio Elena de la Gral. Electric, Ing. Héctor A. Campagnoni y otras personalidades de las esferas oficiales y comerciales del país.

Después de un viaje en el que las delegaciones e invitados especiales fueron atendidos con toda deferencia por las autoridades de la Rione, la concurrencia numerosísima que desde Paso de los Toros y de la localidad, acompañaron a los visitantes hizo una recorrida por las obras que se inauguraban: la majestuosa y emocionante represa que formaba un torbellino de agua y de espuma y luego la balsa pasabarcos que funcionó a la vista de los centenares de almas que asistieron a ese acto que demuestra la dedicación y la potencia de la ingeniería nacional.

Después habló el Presidente de la Rione, el Ing. don Eduardo Terra Arocena el hombre que ha vivido las inquietudes de la obra del Río Negro desde hace 24 años Hizo en su discurso, inaugurando esa 2.a unidad, una notable descripción de los trabajos para llegar a este momento en que se entrega a la vida activa del país.

Damos a continuación algunas informaciones de lo que se entrega en esta etapa:

La primera máquina de la usina hidroeléctrica ubicada en la mis-

El embalse lleno hasta su nivel superior significa la disponibilidad de agua, aún cuando no lloviera más, para el trabajo continuo de 2 máquinas en Rincón del Bonete durante un año; es decir, para generar desde Rincón del Bonete 360 millones de kwh. Por lo tanto, es necesario seguir una política de aprovechamiento integral del agua almacenada en el lago de Rincón del Bonete, para producir la máxima economía de combustible en la generación de energía eléctrica.

El lago creado en Rincón del Bonete no solamente significa el almacenamiento de energía potencial sino que, además, constituye una red de navegación con más de 160 kilómetros navegable en todo momento, cuyo valor será apreciado debidamente cuando las autoridades correspondientes organicen en forma regular y eficiente los servicios de navegación de tal ruta.

El costo del transporte fluvial es probablemente 1|8 del costo del más económico transporte terrestre. Esta sola indicación permitirá tener una idea clara de la importancia económica del lago como medio de comunicación. Para evitar trasbordos de las mercaderías embarcadas en el lago, al llegar a Rincón del Bonete, la "RIONE" ha construído un pasabarcos que permite transferir los barcos cargados desde el embalse hasta el otro lado de Rincón del Bonete, aguas abajo del dique, sorteando así el escollo que este dique presenta a la navegación. Mediante la utilización de ese pasabarcos, podrán transferirse, desde el lago hasta el río, y recíprocamente, barcos cargados de hasta 100 toneladas de capacidad.

"La "RIONE" se ha preocupado además, de asegurar la navegación, en más de 300 días al año, entre Rincón del Bonete y Mercedes. A tal fin, ha hecho los estudios de derrocamiento de los altos fondos de Salto de los Negros, La Violina, Palmar, y está ejecutando ella misma, por su cuenta, el derrocamiento de los altos fondos del Salto de los Negros. Además ha contribuído con una suma apreciable, donado al Ministerio de Obras Públicas, para que éste efectúe e. derrocamiento de los demás altos fon-

breve término. Si desde este momento, en que todo el campo es virgen y todo está por ordenarse y hacerse, no se dictan medidas para encausar debida y normalmente el desarrollo de la región comprendida en las inmediaciones de Rincón del Bonete y hasta Paso de los Toros, el caos y la confusión urbanística y edilicia reinarán allí sin ningún género de dudas, dentro de pocos años.

Estamos en condiciones de planear la zonificación de una región llamada naturalmente a alcanzar grandes destinos y debemos hacer todo lo necesario para que el desarrollo de la misma se haga en forma ordenada y obedeciendo a planes racionales.

En nuestro país, la improvisación es casi la norma general en todas las actividades. Como consecuencia final, hemos pagado tributo a tales improvisaciones remodelando ciudades, como en Montevideo, o soportando situaciones urbanísticas deplorables, antiestéticas, antihigiénicas y antieconómicas como ocurre en cualquier rincón de la República hacia donde se dirija la mirada. Es necesario terminar con ese género de improvisaciones y puesto que en Rincón del Bonete estamos trabajando sobre terreno virgen, aprovechemos de esa virginidad para marcar en ella los trazos que nos conducirán a las soluciones más armónicas, más agradables, más bellas, más higiénicas y más económicas.

La "RIONE" ha programado ya una zonificación de todo Rincón del Bonete y la zona colindante. Es imprescindible que los Poderes Públicos (Gobierno Nacional y Gobierno Departamental de Tacuarembó) se pongan de acuerdo para poner en ejecución ese plan, para poder brindar al país el primer ejemplo, quizás, de organización racional de un núcleo que tendrá características industriales y comerciales de primera magnitud.

Montevideo, 12 de febrero 1947

Fué distinguida la Cruz Roja Uruguaya

El presidente de la Cruz Roja





DIAMANTES JAPONESES. — El inspector de aduanas John Davis utiliza un instrumento óptimo para investigar algunos de los diamantes japoneses que, según se dijo, fueron confiscados por la aduana. El resto de las joyas están sobre la mesa. El Cnel. E. J. Murray, es mantenido en custodia técnica por el hecho

Carteleras de hoy

CINES Y TEATROS

CARTA PASTORAL DE Mons. VAN DER VELDEN

CITA LA CAMARA A DOS COMISIONES

Irían a la huelga los obreros electricistas

Se realiza hoy una conferencia médica

CITARON A LOS SENADORES ELECTOS

HOY SE REUNEN LOS DADORES DE SANGRE

La carrera de retiro en el natatorio de "Emelco"

Movimiento obrero

PARTE POLICIAL

TOMO RESOLUCION LA COMISION DE PODERES

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

Maclean & Stapledon Soc. Anónima

† Luis Chiesa. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 12 de febrero de 1947.

† José M. Sarasola. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 12 de febrero de 1947.

† José M. Sarasola. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 12 de febrero de 1947.

† José M. Sarasola. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 12 de febrero de 1947.

LA NOTA EDITORIAL ★ LEYES ANTI-TRUSTS

EN Alemania entran en vigencia las leyes contra los grandes monopolios. Una firme decisión de los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, las ponen en vigor con el fin de terminar con la explotación inicua de quienes se consideran dueños de la vida de sus semejantes por el hecho de reunir en sus manos un extraordinario poder económico.

Las nuevas leyes, declaran fuera del amparo legal: 1) todos los monopolios o fijación de precios; 2) la exclusión de terceros de cualquier mercado o actividad; 3) el establecimiento de cuotas de compra o venta; 4) la asignación de distribuidores o compradores entre la clientela; 5) cualquier tentativa de boycotear; 6) la supresión de la tecnología o las invenciones; 7) la disminución de la producción por medio de la fijación de cuotas.

En estas medidas, resumidas en la información telegráfica, se trata de muchos aspectos del problema de contralor de los truts, que escapan a la política necesaria en el seno de nuestras democracias, pero de todos modos señalan una necesidad evidente: la de combatir la alta maniobra que oprime al consumidor, al comerciante, al pueblo en general, para darle satisfacción al apetito inmoderado de la mayor ganancia.

¿Qué hemos hecho en el país para combatir a los truts?

Nada más que dos cosas: 1) proyectar las medidas legislativas necesarias y 2) hablar mucho sobre el asunto sin hacer nada concretamente.

El proyecto de ley que crea el Consejo de Economía Nacional y que establece delitos y penas para esta clase de maniobras, fué presentado al Parlamento hace tres años. Pasó a una Comisión informante, con mayoría de personas adiptas al gobierno actual, que dividieron el informe en dos partes prometiendo llevarlo a una sesión de la Cámara con vistas a la aprobación final. Pero de ahí no se pasó. Las buenas intenciones empedraron el camino. ¿Y hay truts en este país?

Han sido denunciados varios en la Cámara de Representantes y en Senado. En este último cuerpo se provocó un largo debate, donde se volvió al género literario de la denuncia apasionada, con poca obra. Los precios que pagan los consumidores por muchos artículos, incluso de primera necesidad y de necesidad secundaria, pero de necesidad también efectiva, llevan la marca de algún trust. El pueblo siente ésto y se queja, pero con queja inútil ya que se pierde en el vacío. Se proyectaron medidas suficientes, pero quedaron hundidas en las carpetas legislativas. ¿Quién las hará salir de allí para la aprobación parlamentaria? ¿Podrá más la decisión de algún legislador que la maniobra todopoderosa? ¿Podrá más la angustia del consumidor que la ganancia opresiva de estos truts?

En todas las legislaciones se toman medidas aunque se tenga una pequeña dosis de economía dirigida o de etatismo. Sin embargo aquí, en el país de la economía intervenida, dirigida etatizada en buena parte de sus actividades, los truts siguen campantes como si nadie tuviara el derecho de molestarlos. Hasta se ha interpretado la constitución nacional, como no prohibiendo los truts, sino permitiendo simplemente su reglamentación. Y se ha dicho que una reglamentación de los truts, parte de la base de su licitud.

Si la constitución hubiera dicho eso, habría traicionado los intereses populares; el trust es una actividad económicamente buena para sus integrantes y económicamente mala para el país. Con trusts en plena independencia, no hay política de precios ni política de abastecimiento.

Hay artículos que han triplicado su valor, precisamente por la ausencia de un Consejo de Economía Nacional como el proyectado por el doctor Amézaga, que no tuvo la virtud de hacerlo aprobar por los hombres de su gobierno, que colaboraron con él en su redacción y que pusieron la firma correspondiente al pie del mensaje respectivo al Parlamento.

La realidad del país no tiene entonces aquellos sonrosados aspectos que presentó el señor Berreta en sus discursos en Estados Unidos. Trusts, ausencia de contralor de precios, falta de muchos productos de primera necesidad o escasez de los mismos, carrera entre salarios y precios, huelgas continuas por el descontento sobre altos costos vitales, desidia del poder público para la política de plan —desidia de todos los poderes políticos del Estado— dan la nota amarga y triste en vez de la agradable y esperanzada que se cuenta al extranjero.

A enmendarnos todos si realmente queremos que la demagogia de los de arriba y de los de abajo no nos traiga otros dolores de cabeza.

El Municipio adquiere la empresa tranviaria

Recibimos el siguiente comunicado oficial:

"La Intendencia Municipal, debidamente asesorada por la Comisión de Transportes, ha llegado, después de largas y engorrosas tratativas, a un acuerdo con la Sociedad Comercial de Montevideo, para la adquisición de la empresa de tranvías. El precio concertado es de $ 11:700.000.00 y están incluídos en él todos los bienes inmuebles, material rodante, instalaciones de vías yaéreas, además de los materiales de repuesto, ya embarcados en el extranjero con destino a la Compañía, lo que importa una elevada suma.

Asimismo, con esta operación, quedan liquidados todos los pleitos y reclamaciones formuladas en la vía judicial y en la administrativa, por la empresa, contra el Municipio y contra el Estado.

Como es notorio, la última proposición de venta hecha por la empresa al Municipio, fué de pesos 19:000.000.00.

En estos momentos se prepara el convenio a celebrarse, ad-referéndum, entre la Intendencia y la Compañía tranviaria. Con esta adquisición se da un paso fundamental para la municipalización de los servicios de transportes metropolitanos, apartando a la empresa concesionaria que, conforme a las leyes de concesión, tiene derecho aún a la explotación del servicio por un término que sobrepasa los 35 años.

Para finalizar la concesión del servicio de ómnibus falta un plazo de menos de 8 años, y habría posibilidad de un entendimiento con la compañía concesionaria

EDICTO SACRO
INDULTO Y MANDATO

El Arzobispo de Montevideo, al Clero y Fieles, salud y bendición en el Señor.

Habiendo terminado, en el mes de Setiembre de 1939, el indulto sobre la abstinencia y ayuno, concedido en favor de estos países, fué solicitada una nueva prórroga al Soberano Pontífice, el que benignamente la ha concedido por intermedio del documento que a continuación se transcribe, traducido al castellano:

"Sagrada Congregación del Concilio.

La Sagrada Congregación del Concilio considerando la exposición hecha por el Arzobispo de Montevideo, de acuerdo con su pedido, concede benignamente la gracia solicitada de la prórroga, por cinco años, abolido sin embargo el privilegio referente a la raza negra y avisados los fieles de que deben compensar esta indulgencia apostólica con otras obras piadosas, principalmente dando limosnas en beneficio de los pobres.

Dado en Roma, el día 14 de Enero de 1944.

F. Cardenal Marmaggi, Prefecto. — J. Bruno, Secretario".

De acuerdo, pues, con la gracia concedida, la distribución de los días de ayuno y abstinencia durante el año mil novecientos cuarenta y siete, es la que sigue:

En adviento: el viernes de témpora, solamente ayuno.

En cuaresma: el miércoles de ceniza y los viernes, ayuno y abstinencia; los miércoles y el Jueves Santo, solamente ayuno

Vigilias de Natividad del Señor, de Pentecostés, de la Asunción de la Virgen María, de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, solamente abstinencia.

Y, como para gozar del indulto otorgado, es necesario hacer la publicación oficial, Nos, cumpliendo esta cláusula, concedemos, por facultad apostólica, a todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, el uso del expresado indulto en la forma establecida, y hasta la cuaresma del año próximo, en que se hará nuevamente la publicación, como está ordenado.

Ateniéndonos a lo dispuesto por Su Santidad, Nos fijamos los cuatro domingos de Cuaresma para las colectas voluntarias entre los fieles, encareciendo que, para su mejor éxito, se formen comisiones que las efectúen. Su producto se enviará de inmediato a nuestra Curia Eclesiástica, y se destinará, como lo ordena el Padre Santo, a obras de culto, de instrucción cristiana, de caridad y de las misiones.

Estas colectas se harán en todas las parroquias, iglesias y capillas de nuestra jurisdicción, y en cada una de las Misas de los días expresados.

Plácenos recordar, en esta circunstancia, a nuestros amados diocesanos, que en los días de ayuno se puede "promiscuar" es decir, comer carne y pescado en una misma comida, y que, en el desayuno de la mañana, está permitido tomar leche y lacticinios, pero no huevos, guardando, con todo, la cantidad que, hasta el presente, está concedida.

Encomendamos al celo de nuestros Sacerdotes seculares y Regulares que inculquen a los fieles, como lo desea el Sumo Pontífice, compensar la benigna concesión el indulto con piadosas plegarias, especialmente con el rezo del Santo Rosario, y a la vez, los instruyan sobre la saludable y meritoria práctica del ayuno y de la abstinencia, a fin de que todos los que están en condiciones de entregarse a ella, ofreciéndola al Señor, con corazón contrito y humillado, atraigan sobre sus almas las misericordias divinas.

MANDATO

Ordenamos a los señores Curas y Rectores de Iglesias y Capillas que, frecuentemente, instruyan a los fieles sobre las principales obligaciones del cristiano, y que para ello ejerzan el ministerio de la predicación todos los domingos y días festivos, insistiendo en la explicación del Evangelio y del Catecismo a los adultos.

Igualmente, que todos los días se rece el Santo Rosario, se lea algún libro edificante y se dé la bendición menor o mayor segun las circunstancias.

Tengan también presentes las normas establecidas acerca del Catecismo de los niños, en la sede parroquial y en la campaña; de las primeras Comuniones; del canto popular en el templo; del culto y del cumplimiento del Precepto Pascual; de las Cuarenta Horas; de la visita a los enfermos; del cultivo de las congregaciones piadosas, de caridad y de carácter social cristiano; y del cuidado del archivo parroquial, así como de la Entronización del Corazón de Jesús en los hogares.

En cuanto al Precepto Pascual, declaramos que los fieles pueden satisfacerlo, en cualquier iglesia o capilla, desde el domingo de Septuagésima (este año 2 de febrero) hasta la festividad de San Pedro y San Pablo (29 de junio).

Téngase también presente que, por privilegio de la Santa Sede, en atención a la escasez de sacerdotes, las personas que se confiesan quincenalmente pueden lucrar todas las Indulgencias que en dichos días ocurren.

Queremos también que se recuerde que las fiestas de doble precepto subsistentes, son, además de los domingos, la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo (25 de Diciembre), la Circuncisión del Señor (1º de Enero), la Epifanía (6 de Enero), y la Inmaculada Concepción (8 de Diciembre).

Las colectas imperadas por la Santa Sede y nuestra Curia deben cumplirse con la mayor solicitud, en los días establecidos, quedando obligados los señores Curas, Encargados y Capellanes, onerata eorum conscientia, a dar cuenta del resultado obtenido, para que las autoridades eclesiásticas les den el respectivo destino.

Estas colectas, que se harán en todas las parroquias y capillas públicas y en cada una de las Misas de los días que a continuación se expresan, son las siguientes:

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

1º de Enero: Obras de propaganda y Acción Católica.

6 de Enero: Redención de Cautivos (Pontificia).

Los cuatro domingos de Cuaresma: Indulto del Ayuno (Pontificia).

Domingo de Resurrección: Santos Lugares (Pontificia)

Pentecostés: Seminario.

Domingo siguiente al 29 de Junio: San Pedro y San Pablo: Obolo de San Pedro (Pontificia).

Domingo próximo siguiente a la Fiesta de San Vicente de Paul: Consejeros Superiores de las Conferencias Vicentinas.

Primer domingo de Octubre: Comité Central Catequístico Arquidiocesano.

Penúltimo domingo de Octubre: Día Universal de Misiones (Pontificia).

Primer domingo de Diciembre: Hogar Sacerdotal "M. Jacinto Vera".

8 de Diciembre: Centros particulares catequísticos.

Ordenamos que este Indulto y Mandato sean leídos en todas las parroquias, iglesias y capillas de la Arquidiócesis, en el primer día festivo después de recibirse, y fijados en las puertas de los templos, para que constantemente sirvan de normas a los fieles.

Dados en Montevideo, a los ocho días del mes de Enero del año del Señor de mil novecientos cuarenta y siete.

† ANTONIO Mª BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

FRENTE AL DIVORCIO

Insertamos ayer una noticia relativa a una campaña que los sectores católicos de los Estados Unidos han iniciado con el fin de reaccionar contra el auge del divorcio y la infidelidad matrimonial.

Haremos algunos comentarios, con vistas a nuestro medio, donde el divorcio, suavemente, va ganando terreno como actitud. En cuanto a la infidelidad conyugal bastará, como comentario, que el lector anote en cuanto llo hay de crónica roja policial con tintes llamados "pasionales", cual es la posición moral y social de los actores. Abundan en ambos sexos quienes han dejado una unión para formar otra; la primera por lo menos legal, la segunda, de cualquier modo.

La actitud divorcista gana dos terrenos: uno, entre aquellos que quieren adoptarla por una cuestión de conveniencias frente a un pleito psicológico y la adoptan simplemente, porque no miden en la vida otra finalidad que la individual estimación de las cosas. Los más que lo adoptan son aquellos que de anticipado han estimado el matrimonio como una asociación de "utilidad festiva", que deja de ser oportuna cuando deja de rendir satisfacciones de turismo social. A tan pobre cosa se lo reduce. Otros: entre los que no concuerdan con el divorcio, pero concluyen por aclimatarse a su existencia. Son gentes serias que hacen un gesto de pena pero que no empeñan una actitud.

Empeñar una actitud es definirse. El catolicismo es antidivorcista porque es familiar; porque entiende la familia como una misión demasiado alta y demasiado trascendental para prepararle la trampa con la cual tendrá que fracasar antes de agotados sus recursos morales y sociales. Y, fundamentalmente, porque obedece, en lo que se refiere a la unión de los sexos, a la doctrina de indisolubilidad que enunció con imperio que no puede derogarse, el mismo Jesús.

La definición antidivorcista del catolicismo es una actitud que a veces molesta; no importa, por lo menos hay que convenir que si el catolicismo antidivorcista molesta a los divorcistas, el divorcismo liberal molesta a la integridad moral católica. Y si es democrático, dentro del cuadro de convivencia que se encuentra en la sociedad según los distintos elementos de su ambiente, que el católico soporte al divorcista —con respeto hacia la persona pero con intolerancia hacia sus errores morales y sociales— es también democrático que el divorcista soporte al católico.

¡Desgraciada la sociedad que no encuentra en su seno un sector que tenga la audacia de definirse cuando sus extravíos proliferan! Cuando en el seno de una sociedad determinada no se anima a manifestarse la crítica moral, es que ha muerto la reacción moral. La actitud de los católicos yanquis demuestra que no se ha extinguido este buen sedimento cristiano en aquella sociedad.

Conviene que esas actitudes se presenten, para que el divorcista, como el nudista, como el apasionado, el pecaminoso y el vicioso, no cobren la triste soberbia de sentir que ellos son los que dictan el sentido ambiental. Que todos sean clientes de las mismas tiendas y transeúntes de las mismas veredas, no quiere decir que el complejo colectivo tenga que ser conformado por los moldes divorcistas que son camino de destrucción familiar y de disociación; por el contrario, un sano conservadorismo moral, constructivo, exige que en la sociedad se manifieste, como signo general, el fortalecimiento y la estimación de los lazos de la familia que hicieron del hombre y de la mujer estampas amadas por generaciones.

El catolicismo uruguayo tiene, en ese sentido, actitud definida. Está su doctrina, está su prédica, está su ejemplo. Pueden ocurrir individuales fugas debido a personas carentes de formación, pero el cuerpo de la catolicidad uruguaya brilla por entender su actitud familiar dentro del campo de la unión indisoluble. Todo el mundo sabe que el católico es el único núcleo social realmente antidivorcista. Su ideal de unidad perenne infunde idealidad y da fuerza, en la Acción Católica, a las perspectivas que se hacen jóvenes de ambos sexos y que eclosionan en hogares que no están viciados por la fuga posible y que multiplica el valor espiritual de su vida en una voluntad hacia los hijos que es otro distintivo de la verdadera familia cristiana.

Estas actitudes superan el gesto de gentes buenas que apenas esbozarán un gesto de pena ante el divorcio; hay que empeñar la crítica para que se sienta el diferente y mejor sentido cristiano.

A esta altura de los hechos conviene estudiar profunda y lentamente, los efectos moralmente desastrosos del divorcio en los años que lleva creciendo en el Uruguay y arraigándose en ese sector negativo de la ciudad que martiriza su propio espíritu creyendo recuperar libertades que en realidad nunca han poseído; porque la verdadera libertad está en ver bien y entero el arte moral y físico de la unión de los sexos, y vivir ese arte dentro de la naturalidad, la fidelidad, la sinceridad espontánea y las alegrías satisfactorias de la familia.

Pero si hacemos este reparo para aquellos que se quedan cortos en su actitud no lo hacemos al catolicismo en su actitud de masa que aúna al ejemplo, la prédica y la doctrina, críticas de definición, fuerzas que no temen el choque porque la verdad no teme el choque de error, y fuerzas que dentro de nuestra democracia no tendrán nunca reparo en señalar el mejor camino, mejor por moral y mejor por más feliz.

Vestidos a... 0.50 de dólar y zapatos a 1.45

PERO ES LEJOS DE AQUI

Nos ha llamado indudablemente la atención, como habrá debido llamarla a cuantos lo hayan leído, un anuncio aparecido en algún diario de la capital, en el que se llama a interesados para la adquisición, en los Estados Unidos, y con embarque inmediato, de los siguientes renglones:

250.000 vestidos para mujer, de telas de reciente fabricación, a Dlrs. 0.50 cada uno.

125.000 sacos y pantalones de hombre a Dlrs. 1 cada uno.

200.000 pares de zapatos para hombre —pertenecían al ejército— a Dlrs. 1.45 el par.

No sabemos si en los Estados Unidos, al igual de lo que pasa aquí, estarán sintiendo la crisis del vestido y del calzado, con la tragedia que cualquier padre de familia y cualquier ciudadano ha de experimentar cuando trata de adquirir cualquiera de los implementos arriba indicados. Pero a los precios a que se ofrecen —ciertamente por cantidades— aquellos artículos, quejarse del problema "vestimenta" sería de puro ridículo.

A no ser que suceda con estos vestidos, pantalones y calzados, lo que con tantos preparados, medicinas y especialidades que nos llegaban de Francia: que mientras aquí la gente se entusiasmaba por los mismos, cosa maravillosa, en el país de origen eran desconocidos, o no merecían interés alguno. Los mentados laboratorios eran muchas veces simples cartuchos, diríamos de aficionados, pero que para la exportación tenían su "aureola".

La exportación de aceites de lino

UN grupo de fabricantes de aceites de lino se ha presentado al gobierno denunciando que es perjudicial para el comercio de ese renglón que se impida su exportación justo ahora que se está dos meses dentro de la nueva cosecha y de la nueva año industrial.

Otra observación que hacen es que por resolución legislativa se han concelado los compromisos de compra y el lino debe pagarse a precios altos, y el industrial sólo puede pagarlos si tiene ocasión de vender al exterior.

Terminase manifestando que de mantenerse el cierre de la exportación habrá que cerrar fábricas.

Es bien sabido que la demanda externa es lo que ha producido el alto precio del lino que es lucrativo para el agricultor y para el industrializador.

Además, a producción de lino es excesiva para nuestro mercado interno; el auge de este renglón depende del mercado exterior.

Frente al problema que planten los industriales nosotros nos colocamos en el principio de siempre: debe haber una norma que regule todo el ciclo económico: agricultor, industrial, consumo interno garantido, exportación. Salarios, precios, costos para el mercado interno y para el externo deben esar regulados.

Como principio económico no es objetable que el mercado externo sea más barato que el interno (caso de los pool de azúcar en épocas normales) pues los productores liquidan hacia el exterior un sobrante superfluo en caso de exceso sin demanda.

Asimismo como principio económico no es objetable que en ciertas circunstancias diferentes, el mercado interno sea más barato que el externo, caso qu podría ser el lino actualmente. Ya que el precio exterior es remunerativo y firme, ¿por qué no fijar una cuota para consumo interno a precio aliviado, con cargo a esa ganancia segura? Los productores pueden asegurar hacia el interior no un sobrante sino una cuota vital. Todo esto puede ocurrir dentro de la fórmula: agricultor, industrial, consumo interno, garantía, exportación.

Salvando el consumo interno y favorecido con medidas de preferencia, la exportación debe ser ágil porque es un interés de los agricultores, de los industriales y del país.

Dentro de este concepto no entendemos la razón por la cual se han puesto dificultades a la exportación.

Entendemos que hay lino, subproductos y aceites. Repetimos que no los podemos consumir. Exportarlos es de toda lógica.

Si nos sumamos a la protesta de los productores dejamos la constancia que lo hacemos previa seguridad de cantidad y de precio para el consumo interno.

Esperamos que las autoridades reaccionen y expliquen su extravagante actitud.

Por unos días, fiesta para los pulmones

Bien dicen que no hay mal que por bien no venga, y al dicho podríamos aplicarlo a la suspensión del servicio de ómnibus por la huelga de su personal. En efecto, durante el tiempo, poco o mucho, que los mismos estén parados, frente al grave inconveniente que ello representará para la población, tendremos un beneficio, ciertamente inapreciable, aunque menos visible para el común de las gentes: el de que viviremos con la atmósfera limpia de toda esa permanente emanación de gases que despiden los vehículos de transporte en tanta abundancia, y ante cuya real peligrosidad nada se ha hecho de positivo hasta el presente.

Ya puede afirmarse que fatiga tener que hablar de los "gases tóxicos", provocadores de algunas enfermedades pulmonares, entre ellas el cáncer, porque tanto en el extranjero como aquí en el país, ha sido ese un tema de constante prédica por parte de la prensa, respaldada en la opinión de médicos y de técnicos. Pero a pesar de esa fatiga de constante reclamo, no vemos que se haya logrado mover eficazmente a quienes corresponda, para que se tomen medidas al respecto.

Y así tenemos que confiar la defensa y la acción sanitaria a esos momentos de desorden y de huelgas, cuando el paro obliga a la suspensión forzosa de las citadas peligrosas emanaciones.

LAS ORDENANZAS DEL TRAFICO Y LA IGNORANCIA DE LA POBLACION

Hay cierto conjunto de ordenanzas emanadas de la Dirección de Tránsito Público, que reglamentan la forma en que deben comportarse los conductores de vehículos en la vía pública, en atención a la seguridad de los peatones. Sin embargo hay dos hechos, frente a dichas ordenanzas, que es necesario destacar: una que corresponde a los conductores, y otra que lo es para el público.

Las ordenanzas para los conductores, son conocidas por éstos, aunque, desgraciadamente, y para peligro de los mismos conductores, frecuentemente son violados por ellos. Ni calles de preferencia, ni llamadas de atención son respetadas, lo que representa un serio problema para quienes se confían en que las ordenanzas han sido dictadas para algo. Y en este respecto, bien estaría que se aplicaran las sanciones pertinentes.

Y por lo que respecta al público, hay otro serio problema: el desconocimiento por parte del mismo, de esas mismas ordenanzas.

Es inútil, a veces, que los conductores quieran ajustarse a las reglamentaciones vigentes, porque tropiezan con frecuencia con peatones para quienes aquéllas son algo inexistente, con lo que se lanzan ellos mismos al peligro, con este agravante: que luego son los primeros en protestar airadamente contra los coductores, cuando el vapuleo debieran aplicárselo ellos mismos.

Un caso típico es lo que acontece en las paradas de tranvías y ómnibus. Mucha gente que espera en la vereda la llegada del vehículo que deben tomar, cuando este aparece a una cuadra de distancia, ya baja a la calzada para esperarlo en medio de la misma o junto a las vías. Desconocen que mientras los tranvías u ómnibus no hayan llegado a la parada y estén parados, los demás vehículos pueden circular, amparados por las reglamentaciones vigentes.

Muchos lo hacen de impertinentes o por imprudencia; pero hay también una gran parte que lo hacen por ignorancia de las disposiciones del tránsito público; por lo que se hace indispensable también la educación del público para que el mismo colabore y no se exponga a posibles desgracias. Y, sobre todo, para que reserve sus protestas y sus indigaciones, acompañadas frecuentemente con adjetivaciones nada cultas, cuando es él mismo el culpable de lo que cree culpa de los conductores.

Los yugoeslavos arrestan por horas a un obispo italiano

CIUDAD DEL VATICANO, (NC). — Informes contradictorios han llegado al Vaticano sobre la suerte del Excmo. Mons. Raffael Marie Radossi, O.F.M., Obispo de Parenzo y Pola.

El Prelado, cuya diócesis se encuentra en Venezia Giulia, en la frontera yugoeslava, fué detenido durante algunas horas por las autoridades yugoeslavas.



PENSAMIENTO CATOLICO

"El ayuno, canta la Iglesia en el Prefacio de Cuaresma, reprime los vicios, eleva el espíritu, obtiene la fortaleza, y asegura la recompensa. Nada hay que espiritualice como el ayuno; y así vemos que a cuantos Dios ha predestinado a las sublimidades de la santidad y ha comunicado los secretos admirables de las cosas divinas, les ha comunicado antes un gran don de austeridad y penitencia de vida".

Mons. José Torras y Bages

De total acuerdo

"El Diario" en su número de ayer comentando el conflicto del ómnibus llega a una solución: tarifas diferenciales e indemnizaciones a los pasajeros.

Nos parece perfecto el método y la tarifa que propone y que transcribimos:

Pasajeros sentados	$ 0.06
Pasajeros parados, sin opresiones ni masajes	" 0.05
Pasajeros oprimidos ..	" 0.04
Pasajeros colgados ...	" 0.02
Pasajeros en el techo .	" 0.01
Indemnizaciones:	
Por un botón	$ 0.10
Por rotura del pantalón o el saco	" 0.50
Por pisotones, sin lesiones serias	" 0.11

Creemos que dada la genialidad de la solución nadie opondrá objeciones.

Una nueva arma para la medicina

Son ciertamente interesantes y dignos de destacarse todos cuantos esfuerzos vienen realizando los hombres de ciencia para la lucha contra las enfermedades, en muchas de sus manifestaciones, logrando la preparación de elementos de acción enérgica, que se constituyen en poderosos aliados de la medicina. Son esas las grandes batallas de laboratorio y de observación consciente, que realmente interesan a la humanidad que se libren y se logren.

La información da cuenta ahora de otro descubrimiento que poseería, como la penicilina, una acción enérgica contra las enfermedades, por lo menos algunas, de origen infeccioso. Es el "bacitracín", antibactericida comprobado con resultados muy halagadores, con un porcentaje de resultado positivo que se dice llega al 80%.

Nuevos esfuerzos y nuevas conquistas que se suman en bien de la humanidad, y nuevas esperanzas que se abren a la ciencia médica, que debe realizar aun muchos progresos, cual los realizados en forma extraordinariamente amplia por la cirugía.

Atenta contra intereses religiosos la nueva Constitución de Hesse

Frankfort, (N. C.) — Los electores del Hesse Superior han aprobado, a través de un referendum, una constitución cuyas provisiones respecto de la educación pública habían sido previamente calificadas de peligrosas por los Obispos de Fulda, Limburgo y Maguncia.

Los tres Prelados dirigieron a sus fieles una Pastoral, urgiéndoles a elegir aquellos candidatos que puedan defender en la Dieta los intereses religiosos del pueblo y de la Iglesia, afectados por algunas disposiciones de la constitución.

El Partido Social Demócrático, de ligeras tendencias izquierdistas, obtuvo la mayoría de los escaños del cuerpo legislador del Estado, ocupando el segundo lugar el partido Unión Democrática Cristiana.

En Baviera, donde también se celebraron elecciones, la Unión Social Cristiana obtuvo más votos que todos los otros partidos reunidos, aportando un apoyo considerable a la nueva constitución. Los comunistas no lograron ninguna representación, con sólo un 6.4 por ciento de los votos totales.

Estas elecciones, lo mismo que las celebradas anteriormente en Wuerttemberg-Baden, situado como el Hesse Superior y Baviera dentro de la zona estadounidense de ocupación, revelan un notable fortalecimiento de los grupos derechistas, los cuales, en Hesse, por ejemplo, han duplicado el número de sus afiliados.

Sobre el aumento de las tarifas de los transportes colectivos

LA PALABRA DEL EDIL DE LA UNION CIVICA Dr. JUAN B. CARBALLA

DAMOS a continuación una síntesis de las palabras pronunciadas en la Junta Departamental de Montevideo por el Edil de la Unión Cívica doctor Juan B. Carballa, al fundar su posición relativa al aumento de las tarifas de los transportes colectivos de pasajeros.

Empezó el Dr. Carballa ubicando el problema en sus verdaderos términos, lejos de donde lo suelen colocar los interesados que defienden a una sola parte y la misma población que desconoce los resortes administrativos de este complejísimo problema.

Entre las cuatro partes que pueden considerarse interesadas en el asunto, la Intendencia, las Empresas, los Obreros y la Población gravita la existencia de una contratación que es la ley a la que deben ceñirse las relaciones entre la autoridad y las Empresas. De acuerdo con ese contrato de concesión, queda a cargo de la Intendencia asegurar determinado rendimiento y si éste no se produce, adaptar las tarifas a tales efectos.

El nudo de la cuestión está, pues en el fundamento dado a esa necesidad que se impone contractualmente y la Intendencia y la Junta deben esa explicación a la opinión pública.

Hay varios elementos de juicio.

En primer lugar, un laudo del Consejo de Salarios que fija cifras que significan un aumento considerable en las salidas de ambas compañías concesionarias y que, evidentemente, ninguna de las dos puede solventar con sus entradas normales de la actual tarifa. En segundo término, la actitud obrera y en tercer lugar una razón legal, que es la fundamental en este asunto.

El laudo del Consejo de Salarios ha sido impugnado, justamente por haber fijado retribuciones que como el propio laudo lo dice no pueden ser cumplidas por las Empresas, lo que hace que hayan laudado fuera de las posibilidades legales de hacerlo. La verdad es que tanto la opinión pública como esta misma Junta no han tenido en cuenta esta situación de impugnabilidad del laudo por razones fáciles de comprender: en estos momentos, el costo de la vida es tan alto que esos jornales, si no tienen la pureza legal, al menos aparecen como expresión de una necesidad vital de los obreros. Justamente estos obreros plantean ahora otra urgencia a las autoridades Municipales con la amenaza de una huelga. Es cierto que han esperado mucho tiempo; también es cierto, sin embargo que nunca se discutió el pago con efecto retroactivo de sus salarios laudados por lo que esta urgencia se dirige exclusivamente contra una de las partes del conflicto, la población, ya que obliga a la Intendencia a resolver el problema por el aumento de tarifas y porque, en el caso de no conformar a las partes, sufrirá los terribles efectos de una nueva huelga. Hay en todo esto un peligroso doble juego que se está generalizando desgraciadamente, y que hará que mañana se concite a estos mismos obreros a algún mitin callejero para pedir genéricamente el abaratamiento de la vida... porque, entre otras cosas, los transportes están muy caros.

Pero la razón legal es la fundamentalísima. ¿Pierden efectivamente las empresas?

Parece ser, de acuerdo con los informes del Contador municipal, que el asunto es claro en cuanto a la Sociedad Comercial. Pero no es así cuando se trata de C.U.T.C.S.A. Se llega a decir en una parte del informe, que sobre más de 500 coches no existe contabilidad de especie alguna y que los índices de su situación financiera están tomados, en sus exposiciones, de los promedios de solamente 74 coches que pertenecen a CUTCSA.

Si, como decía, en la contratación entre las Empresas y la Intendencia existe a cargo de la Autoridad la obligación de adaptar las tarifas a un rendimiento razonable de la explotación concedida, correlativamente queda a cargo de las Empresas, cuando solicitan aumento de esas tarifas, la prueba de la situación que provoca contractualmente ese cambio. Y esa prueba no la ha podido proveer CUTCSA con su contabilidad. Ello no significa que no pueda hacerlo, pero es evidente que ahora debemos contemplar sólo un aspecto de su situación, que no se discute, el de que las entradas normales actuales no les permite enfrentar la totalidad de los aumentos de salarios laudados.

Así llegamos a la solución del aumento de tarifas, que no es la única providencia tomada para zanjar las dificultades, pero que aparece imprescindible para lograr el equilibrio.

Por allí se dice, y aquí mismo lo acabamos de oír, que se han propuesto otras soluciones: impuestos a artículos suntuarios, exoneraciones de derechos, etc.

Pero yo me pregunto: ¿Son estas soluciones que están al alcance de las Autoridades Municipales? A la autoridad municipal, a nosotros como integrantes de ella, so nos puede exigir la máxima prudencia en la fijación de las cargas que disponemos por autoridad propia, pero no se nos pueden exigir soluciones que están fuera de las facultades constitucionales y legales de nuestra función. Y esas soluciones, como quizás todo el problema de los transportes colectivos, están fuera de la capacidad financiera del Gobierno Departamental.

Y ahora, ¿por qué me parece aceptable esta solución?

Tiene algunas ventajas. En primer lugar, es el aumento mínimo posible lo que señala prudencia en el cambio económico que incidirá sobre la población; en segundo término deja abiertas las posibilidades de resolver el problema futuro con claridad, pues la Intendencia tendrá el contralor de la aplicación directa de este aumento, que irá, como quien dice, del bolsillo de los viajeros al nuevo jornal de los obreros del transporte; y deja abierta la posibilidad de nuevas soluciones: con decir que yo creo, aunque parezca ingenuidad en estos momentos, que hasta se podría lograr en el futuro, una rebaja de tarifas! Todo depende de que esta inquietud alrededor de un problema que desde el principio está superando las capacidades funcionales del Gobierno Municipal, sea sentido en el Parlamento y se pueda obtener por la colaboración de las finanzas nacionales, la municipalización paulatina de los servicios del transporte.

Creo que todos los sectores políticos aquí representados que tienen representación en el Parlamento pondrán su interés y su buena voluntad para hacer ese servicio a la población.

La situación más grave, a mi manera de ver, y que realmente me alarma, es esa que anunciaba el Sr. Eguiluz cuando decía que este aumento no evitaría la huelga que se anuncia. Confieso que si esto es así tenemos derecho a decepcionarnos, pues habremos impuesto a la población un aumento que no llega a comprender del todo porque no puede tener la total información que el problema requiere para comprenderlo, no aseguramos mejora alguna en el servicio y todavía, no resolvemos la amenaza de la huelga que anuncian los obreros.

Tengo confianza, sin embargo, que este aumento pueda abrir una nueva instancia a las tratativas y que los obreros comprendan que en este momento dar satisfacción inmediata a su reclamo equivaldría a imponer un pasaje de siete centésimos a la población que ha de pagarlo y a la que ellos mismos dicen que no quieren gravar. Espero que tampoco quieran perjudicarla con la huelga.

Pero, además, dejamos hoy resuelto parte del problema. Que no se diga que esto es inoperante. Por lo menos queda resuelta la situación de la empresa tranviaria, o sea, más de la mitad del problema.

Si estos seis centésimos son suficientes para cubrir las necesidades de los tranviarios, no es necesario aumentar más las tarifas; y si las tarifas no podrán ser diferentes del tranvía al ómnibus, el problema de la CUTCSA, en el caso de que la Empresa logre demostrar que pierde y está en condiciones de pedir compensaciones, deberá venir de otras entradas que no sean de la tarifa.

Y así habremos ganado hoy, para la población de Montevideo, un aumento mínimo de las tarifas del transporte. No es, evidentemente, una solución que pueda conformar a todos, ni siquiera a nosotros mismos que hubiéramos deseado llegar a un resultado equivalente sin tocar las actuales tarifas, pero la verdad es que el aumento resulta imprescindible en el complejo de condicionantes legales, financieras y hasta de oportunidad concretada en presión de la huelga y la dificultad de buscar recursos en un medio agobiado de cargas vertiginosamente financiadas.

Tales las palabras del Dr. Carballa pronunciadas en la sesión de la Junta realizada el martes último y que a grandes rasgos hemos recogido por considerarlas de interés en estos momentos.

El Hombre del Día

Volvamos a cederle este espacio al peatón, que bien lo merece, esto es, a quien tiene que valerse, para su traslado de un punto a otro de la ciudad, de los medios de transporte colectivo. Los ómnibuses resolvieron parar anoche a las 20 horas. Y si con los ómnibus andando, la situación es grave, porque ellos y los tranvías van abarrotados a ciertas horas —las más importantes— es de imaginar lo que ocurrirá ahora, con la radiación de los ómnibus. Lo mismo que sucediera con la huelga de los tranvías. A armarse de paciencia y a arreglárselas como se pueda en tanto se espera la otra tragedia: el aumento del pasaje que va se da como seguro.

La frase del día

"Al firmar un tratado en cuya redacción no intervino y que todavía debe ser sometido a la Asamblea Constituyente, el gobierno italiano quiere demostrar que afronta honradamente episodios dolorosos como única forma de acelerar el advenimiento de una paz constructiva en el mundo". En el mensaje remitido por el gobierno italiano a los gobiernos de las 20 naciones que intervinieron en la redacción del tratado de paz con Italia, se estampan esas expresiones, a las que acompaña el sentimiento de dolorosa impresión que ha causado toda la pérdida que se ha decretado para Italia, en posesiones coloniales, y el deseo de que aquellos gobiernos hagan una revisión de esos términos, para que en el porvenir hayan menos motivos de resentimientos y de resistencias.

La vida social

Boda Antuña Zumarán-Hodges Owen

Se realizó ayer de mañana la boda de la señorita Sofía Antuña Zumarán con el señor Jeorge Hodges Owen y a pesar de haberse realizado en la intimidad en el Oratorio privado del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri, quien bendijo la unión, dió lugar a una lucida nota nupcial que fué apadrinada por las señoras María Carolina Zumarán de Antuña y Polonia Antuña de Carve Gurméndez y los señores Excmo. Sr. Pierre de Lagarde Boal y Dr. Jorge Carve Gurméndez.

La novia vistió traje de organza de escote alto y cuello volcado, encaje de Inglaterra formando panier, recogido a los costados y con caída hacia atrás. Este encaje así como el manto también de encaje de Inglaterra que formaba el tocado pertenecieron a la abuela paterna de la novia señora Polonia Risso de Antuña. Llevaba en la mano libro antiguo. Los novios partieron para Buenos Aires donde pasarán unos días.

LA FIESTA DE ELEGANCIA FEMENINA DE MAÑANA

Todas nuestras elegantes que viven intensamente la moda, tendrán mañana con el magnífico desfile de modelos que se efectuará en la terraza del bar Tajamar de Carrasco, una fiesta para deleite de la vista y el espíritu. Un espectáculo de esta índole cuando las maniquíes vivants están a cargo de señoras y señoritas que se señalan por su belleza, sus cuerpos y su acostumbrada elegancia, tiene que interesar forzosamente a damas y caballeros, de ahí que esta hermosa fiesta de beneficencia haya despertado haya despertado tan intensa expectativa en nuestros altos círculos sociales [illegible]

... 83.5.90 y 40.03.77. Su precio es de $ 3.00 incluída la consumición.

AMABLE REUNION EN "JUVENTUS"

Luego de finalizar una excelente tanda, las concurrentes al Campamento de Señoritas, en la Sede de Piriápolis, que estuvo bajo la dirección de la Dra. Dominga Riolfo han organizado para hoy a las 18 y 30 horas, un té al que es de esperar concurrirán todas las participantes al mencionado Campamento y que tendrá lugar en los salones de Juventus.

Los tickets se pueden retirar en dicha Institución, 8 de Octubre 2306 de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

Están citados los Representantes de la nueva Legislatura

Los señores Representantes electos a la XXXVª Legislatura, se reunirán, en sesión preparatoria, hoy a las 17 horas, para considerar los dictámenes de las Comisiones General y Especial de Poderes.

El concierto de esta noche en Tajamar

UNA nota de singular categoría artística, patrocinada por el Comité Ejecutivo de Fiestas, se llevará a cabo esta noche a las 21 y 30 horas en la terraza y jardines del bar "Tajamar" de Carrasco, interviniendo el coro universitario que dirige la señora Nylda Muller y acompañados por una orquesta dirigida por el reputado maestro español Enrique Casal Chapí. La solicitud de entradas ha sido numerosa, lo que permitirá que el hermoso acto sea presenciado por todos los buenos aficionados a estas manifestaciones de arte. El precio de la entrada se ha fijado en $ 1.50. Damos a continuación el programa que regirá:

PRIMERA PARTE. — Todos los bienes del mundo. Hoy comemos y bebemos. Triste España, Canción, Juana de Encina, Madre la mía madre, Pedro Rimonte. Tres canciones castellanas (estreno) a) Tonada, b) Canción de hilar, c) Baile para coro femenino. Enrique Casal Chapí, dos canciones españolas: a) Cuando sales al campo, b) romance. Eduardo Grau, dos negros spiritual's, Hear The Lambo, Coming in that beautiful world. Coro Universitario bajo la dirección de Nilda Muller.

SEGUNDA PARTE. — Tonadilla general de Jacinto Valledor, versión de orquesta de Enrique Casal Chapí. La decantada vida y muerte del General Malbrú, en cuatro actos y diez cuadros. Reparto: Mada, Nydia Raffo; Paje, Margot Castro; Malbrú, Ruben Svetogorsky; los soldados, Coro Universitario; dos pajes negros, N.N. N.N. Orquesta de 30 profesores, puesta en escena y dirigida por el maestro Enrique Casal Chapí.

Resultó una nota social interesante el torneo de "bridge" en el Hotel Carrasco

Se realizó ayer en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco el anunciado torneo de "bridge" denominado "Hoteles Casinos Municipales" para disputar cuatro importantes copas de plata donadas por la Comuna de Montevideo. El acto que había despertado interés entre nuestros aficionados y entre los veraneantes porteños contó con la presencia de numerosos jugadores, motivando una reunión muy elegante. El resultado del torneo fué el siguiente:

1.o Puesto Norte - Sur, ganadores de dos copas: señoras Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso e Ivonne Faget de Saavedra.

[illegible]

... Martín Valdez, Srtas. Marta Núñez Díaz, Adela Varela Seré, María Elena Escande Piaggio, Mabel Sánchez y Sra. de Lisiak y los señores: José Larraburo, Pedro Staricco, Jorge Faget, Ing. José Cavestany, Dr. Gabriel Terra, Carlos Escudero, Jorge Edmundson, Dr. Mario Crespi, Raúl Pascual, E. V. Edelberg y Enrique Blixen (h).

● SE INICIA HOY EL TORNEO INTERNACIONAL DE TENNIS. — Comenzará hoy en el estadio de Carrasco "Millington Drake", el XI Campeonato Uruguayo Internacional de Tenis, certámen éste que se disputará también en los días 14, 15 y 16 del corriente.

Este torneo, como en otras oportunidades, atraerá a numerosos y distinguidos aficionados del elegante deporte, por lo que las amplias instalaciones de Carrasco, presentarán un brillante y animado aspecto deportivo y social.

● REUNION DE MODA EN CARRASCO. — La actuación de la gran típica argentina de Carlos Di Sarli con los vocalistas Jorge Durán y Alberto Podestá, esta noche en la reunión de moda de la terraza del Hotel Casino Carrasco, hará que la reunión adquiera proporciones considerables y que todos los aficionados de nuestra sociedad se reúnan en el lujoso establecimiento municipal para aquilatar los valores de la celebrada orquesta.

Como "jazz" estarán los "Hawaians Serenader's". La reunión comenzará con el diner concert. Las mesas fueron solicitadas en su totalidad. El precio del cubierto es de $ 6.00 y la entrada al baile solamente en $ 3.00.

● DEMOSTRACIONES. — [illegible]

... los padres de la joven contrayente, se verificará una reunión de la que participarán sus familiares y numerosas amistades. Los mencionados contrayentes vienen siendo objeto de varias demostraciones.

● REUNION DE MODA ESTA TARDE EN TAJAMAR. — Con la típica argentina de Carlos Di Sarli que se presentó en la reunión de ayer con señalado éxito, se realizará esta tarde de 19 a 21 horas en la terraza del bar "Tajamar" en el cocktail que contará también con la "jazz" de Osvaldo Norton. Como ocurre todos los jueves, la reunión de esta tarde en el bar de la Av. Arocena, dará lugar a una brillantísima nota social.

● LA REUNION DE ESTA NOCHE EN EL RETIRO. — La gran típica de Juan D'Arienzo actuará esta noche en la pista al aire libre del Restaurant Municipal El Retiro a las 23 horas, lo que determinará que concurran al establecimiento del Parque Rodó, todos los admiradores del popular director.

Como "jazz" estará Gualberto Galán con la "lady crooner" Celia Méndez. La reunión se iniciará a las 22 horas con un diner, para el que se han solicitado numerosas mesas. El precio de la entrada se ha fijado en $ 1.50 caballeros y $ 1.00 las damas.

● COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES. — Bar Tajamar: A las 19 horas en el cocktail, Carlos Di Sarli y Osvaldo Norton.

Hotel Carrasco: En la reunión de moda de las 23 horas, Carlos Di Sarli y los "Hawaians Serenader's". Entrada $ 3.00.

El Retiro: En la reunión de las 23 horas en la pista al aire libre, Juan D'Arienzo y Gualberto Galán. Caballeros $ 1.50. Damas $ 1.00.

● VIAJEROS. — Regresaron de Punta del Este las señoras Fidela Comparada de Durán y Estela Pereda Vellés de Escuder Núñez. — El viernes próximo regresan a nuestra ciudad desde Misiones (Argentina), después de larga ausencia, el señor Sixto Birriel, su esposa María Isabel Iglesias de Birriel y sus hijos. Los acompaña la señora Rosita L. de Iglesias.





... A SU HERMANITA. — Juan Rodney Weeks, de 3 años, da a su hermanita, Jacqueline, una botella de leche después de salvar la vida de ella cuando un incendio destruyó la casa en que vivían en Mobile, Alabama.



TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETCETERA, QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

● LA AMARGA VERDAD DE LOS RANCHERIOS. — No es una voz nacida de un alma torva, descontenta y enfermiza la que levantamos ya que en nuestro pecho no se cosechan odios ni rencores: es la fé en el porvenir y la proximidad del presente la que nos incita a poner a la consideración de las instituciones públicas y de los capitales privados la repugnante y acre verdad que trasuntan esos rancheríos viviendas semi primitivas, focos microbianos y antihigiénicos cubiles que avergüenzan el urbanismo de nuestras poblaciones.

Algo por mejorar la vivienda humana ya se ha hecho en Tacuarembó y ello constituye un acervo de experiencias para el porvenir y un motivo más para que nosotros desde nuestra tribuna modesta pero sincera ayudemos a la creación del futuro a fin de que todos los esfuerzos lleguemos lo más pronto posible a la más halagüeña realidad en ese sentido.

Mejorando la vivienda se afianzará la salud pública y se elevará el índice de valorización y superación personal, ya que el confort transforma la fisonomía humana en un ademán garboso que desterraría en absoluto de nuestros pueblos ese gesto retrógrado decadente y entregado de los vencidos".

("Tacuarembó")

● EL APROVECHAMIENTO DE LOS RAPIDOS DEL RIO URUGUAY. — Ha provocado múltiples comentarios, la firma del convenio entre la Argentina y nuestro país referente al aprovechamiento de los rápidos del Río Uruguay.

La prensa de todo el país y también la de la República hermana, han analizado detenida y minuciosamente el alcance y la proyección de lo que se aspira.

Con el aprovechamiento de los rápidos del Uruguay, nuevas posibilidades se abren para el porvenir.

El día que comiencen a funcionar las usinas transformadoras de la fuerza del río, el hombre encontrará mayores facilidades para acelerar su acción productiva.

El agua, es un elemento civilizador de primer orden. A su lado el progreso se acentúa y provoca mayores riquezas, que inciden de manera fundamental en la evolución de los ambientes.

Las naciones ribereñas que se beneficiarán con las obras a que nos referimos, han adquirido una capacidad industrial que necesita independizarse del drenaje permanente de los combustibles extranjeros.

No tendremos porqué importar tanto petróleo, ni pagar fletes para traerlo hasta las fábricas nacionales.

El Río Uruguay, con su corriente y su cauce en vías de aplicarse a fines concretos y estimulantes de la acción mejoradora de la industria, puede proporcionar elementos decisivos para alcanzar la independencia económica, que nos llevará a vivir mejores días.

Nuestro litoral, así como el argentino, tiene población dotada de inquietudes puestas de manifiesto en muchas oportunidades.

Está ya maduro para vivir la etapa industrializadora la que tendrá desarrollo rápido y fecundo, porque la producción está cercana a la ubicación de las futuras fábricas.

Y con el estudio de los rápidos del Río Uruguay, demostraremos también que nos ponemos poco a poco, en la vía de llevar a la práctica la promesa de mejorar el nivel del pueblo, por medio de la intensificación de los sistemas industriales.

("La Idea" de Paso de los Toros)

La vacunación obligatoria

[illegible]

SE REUNIRA ESTA TARDE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

[illegible]

14. Expropiación de una parcela ... quez.

Esta tarde, a las 18 horas, celebrará su reunión la Junta Departamental de Montevideo, de...

... cipal, por una parcela de propiedad del Sr. Adolfo Américo Sea... pusto.

17. Permuta de un predio municipal, por una superficie de 452 ...

... nombre de Prudencio Vázquez y Vega.

21. Restitución de su antiguo nombre de "Centenario" a la Av. 31 de Marzo.

Alterarán sus recorridos los tranvías en carnaval

De acuerdo a lo acostumbrado, la Sociedad Comercial de Montevideo deberá alterar este año los trayectos de las distintas líneas en horas de la noche durante la semana de Carnaval.

A continuación, ofrecemos los detalles de los nuevos recorridos, los cuales estarán en vigencia los días 15, 16, 17, 18, 22 y 23 del corriente desde las 20 y 30 horas en adelante.

SECCION AGRACIADA

Líneas Nros. 15 y 22. — Los coches de estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Línea N.o 16. — Durante las noches de los citados días, el servicio nocturno de esta línea, correrá cada 30 minutos, entre Ciudadela y Cerro.

Línea N.o 20. — En su ida al Centro continuará por Uruguay, 25 de Mayo a Pérez Castellano regresando por Cerrito, a su ruta oficial.

SECCION ARTIGAS

Líneas Nros. 6 y 9. — Los servicios de estas líneas harán el trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Línea N.o 11. — Regresará de Centro, de 25 de Mayo por Pérez Castellano, Yacaré, 25 de Agosto, Treinta y Tres, Camacuá, Canelones, Convención a Maldonado y su ruta ordinaria.

SECCION ESTE

Líneas Nros. 31 y 32. — De Colonia seguirán por Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano a Aduana, regresando por 25 de Agosto, Treinta y Tres, Camacuá, Canelones, Andes, San José, Ejido, Maldonado, Minas a Constituyente o Lavalleja a sus rutas comunes.

Línea N.o 33. — Regresará de Aduana por 25 de Agosto, Treinta y Tres, Camacuá, Canelones a Convención y a su ruta habitual.

Líneas Nros. 34 y 37. — De ida al Centro, de Constituyente continuarán por Santiago de Chile, Soriano a Ciudadela (Plaza Independencia), regresando hacia afuera por San José, Ejido; Maldonado, Minas a Constituyente, etc.

Línea N.o 35. — Seguirá al Centro de Constituyente por Santiago de Chile, Soriano, Ciudadela, Reconquista, Bartolomé Mitre, Sarandí y por su ruta a Aduana, regresando de 25 de Agosto por Treinta y Tres, Camacuá, Canelones, Andes, San José, Ejido, Maldonado, Minas a Constituyente y su ruta de costumbre.

Línea N.o 36. — Esta línea regresará de Aduana por 25 de Agosto, Treinta y Tres, Camacuá, Canelones, Andes, San José, Ejido, Maldonado, directamente a Eduardo Acevedo en donde tomará su recorrido ordinario.

Línea N.o 60. — Se alterará su recorrido hacia afuera en la siguiente forma: De San José por Ejido, Maldonado, Minas a Lavalleja.

SECCION GOES

Línea N.o 7. — Se efectuará trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio.

Líneas Nros. 12 y 17. — De ida a la Aduana, de Convención seguirán por Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano al Puerto, regresando por 25 de Agosto, Treinta y Tres, Rincón, Mercedes, Andes a sus rutas.

Línea N.o 13. — De 18 de Julio seguirá al Centro por Arenal Grande, Dante, Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo a Pérez Castellano, en donde tomará su ruta de costumbre.

Líneas Nros. 14, 18 y 23. — Los coches de estas líneas trasbordarán los pasajeros en Colonia y Andes y en Andes y San José.

Línea N.o 28. — En el caso de que, por la extensión de los corsos, quedaran interrumpidos por la Avda. 18 de Julio los cruces de las calles Minas y Magallanes, en su ida a Playa Ramírez, los coches seguirán de Magallanes por Mercedes, Sierra, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, Pablo de María Lavalleja a Magallanes, para seguir por esta ruta habitual. A su regreso de Playa Ramírez, de Minas seguirá por Lavalleja, Pablo de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Dante, Colonia a Minas, etc.

SECCION POCITOS

Línea N.o 38. — En su ida al Centro, de 18 de Julio proseguirá por Arenal Grande, Dante, Colonia a Ciudadela (Plaza Independencia), en donde tomará su ruta ordinaria.

SECCION REDUCTO

Línea N.o 43. — Los servicios de esta línea llegarán hasta 25 de Mayo y Ciudadela de donde regresarán hacia afuera por Paysandú, Florida, Uruguay y a sus rutas comunes.

Línea N.o 46. — En el caso de que, por la extensión de los corsos, quedarán interrumpidos por la Avda. 18 de Julio los cruces de las calles Minas y Magallanes, en su ida a Playa Ramírez, los coches seguirán de Magallanes por Mercedes, Sierra, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, Pablo de María, Lavalleja a Magallanes, para seguir por ésta su ruta habitual. A su regreso de Playa Ramírez, de Minas continuará por Lavalleja, Pablo de María, 18 de Julio, Arena Grande, Dante, Colonia a Minas, etc.

SECCION UNION

Líneas Nros. 30, 52 y 56. — Estos recorridos, en sus idas al Centro, de 18 de Julio seguirán por Arenal Grande, Dante, Colonia hasta Ciudadela (Plaza Independencia), volviendo hacia afuera por Mercedes, Sierra, Dante, Arenal Grande a 18 de Julio y sus trayectos ordinarios.

Línea N.o 51. — Este recorrido entrará de Convención por Colonia Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano a Aduana, volviendo de ésta por 25 de Agosto Zabala, Rincón, Mercedes, Sierra, Dante, Arenal Grande y 18 de Julio a su ruta de costumbre.

Línea N.o 54. — Desde 18 de Julio continuará por Arenal Grande, Dante, Colonia, Ciudadela y su ruta habitual hasta Aduana, regresando de ésta por 25 de Agosto, Zabala, Rincón, Mercedes, Sierra, Dante, Arenal Grande a 18 de Julio, siguiendo de aquí por su recorrido habitual.

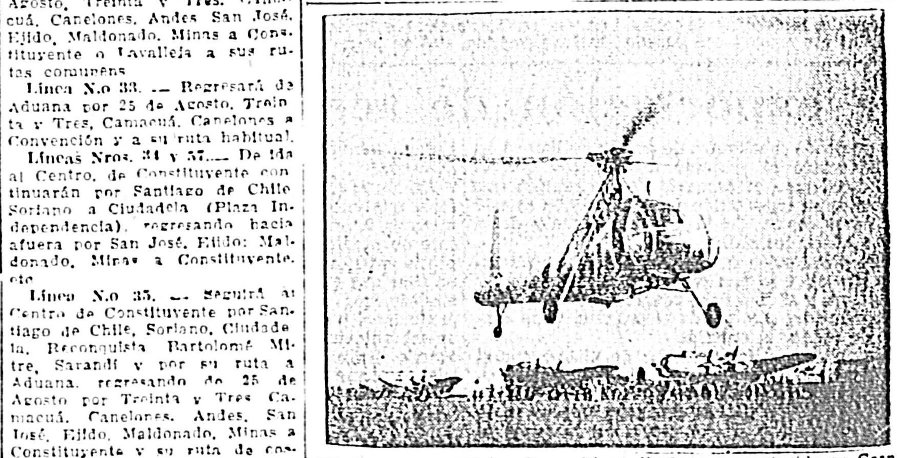
Línea N.o 55. — De ida a la Aduana, entrará por A. Grande, Dante, Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano al Puerto, regresando por su ruta hasta Rincón y siguiendo por Mercedes, Sierra Dante, Arenal Grande a 18 de Julio, etc.

NOTA. — En caso de quedar libre la circulación por la Avda. 18 de Julio desde Minas, los servicios de esta arteria hacia el Centro, en vez de seguir por A. Grande, continuarán de 18 de Julio por Minas, Colonia, a las rutas descriptas.

—Si se interrumpe el paso de los coches por Constituyente y Santiago de Chile al Centro, el servicio de Constituyente seguirá por Tacuarembó, Maldonado, Ejido, Soriano a los trayectos ya mencionados.

—Las alteraciones de rutas que se detallan precedentemente, se llevarán a cabo desde las 20 y 30 horas y los trasbordos de pasajeros en los cruces de la Avda. 18 de Julio, desde la hora 21.

—Todas las líneas serán reforzadas convenientemente en sus servicios de acuerdo con las necesidades del movimiento de pasajeros.



EL helicóptero "Flying Drain Pipe" diseñado y construído en Gran Bretaña, realizando un vuelo de exhibición en una muestra aeronáutica que se efectuó recientemente en Radlett.

Estacionamiento de vehículos en Carnaval
DURANTE LA REALIZACION DE LOS CORSOS

La Intendencia dispuso que los días 15, 16, 17, 18, 22 y 23 del actual —en que se realizarán los corsos de la avenida 18 de Julio— quede prohibido, desde la hora 20 hasta la hora 1.30, el estacionamiento de vehículos en las siguientes calles:

Soriano de Andes a Ciudadela; San José de Ciudadela a Convención; Colonia de Convención a Ciudadela; Mercedes de Ciudadela a Convención; Rincón de Zabala a Ciudadela; 25 de Mayo de Juncal a Bartolomé Mitre; Cerrito de Bartolomé Mitre a Ciudadela; Paysandú de Ciudadela a Andes; Uruguay de Ciudadela a Andes; Ciudadela de Soriano a Rambla Portuaria; Florida de Plaza Independencia a Rambla Portuaria; Andes de Soriano a Uruguay; Juncal de Rincón a Cerrito. (Vehículos de todas clases).

Florida de Cerro Largo a Rambla Portuaria; Ciudadela (acera Este) de Soriano a Canelones; Juncal de Cerrito a Rambla Portuaria; Rambla Portuaria (Vehículos livianos de todas clases).

En las calles Florida de Uruguay a Colonia y 25 de Mayo de Juncal a Ciudadela, sólo se permitirá la circulación de autobuses, y en ambos sentidos.

Cuando se realicen corsos en la rambla República del Perú, se prohibe el estacionamiento de toda clase de vehículos, desde la hora 17 hasta las 21.30 en la calle Juan Benito Blanco, de Manuel Pagola a 21 de Setiembre.

Quedan exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto: los vehículos de la Asistencia Pública, de los servicios médicos de urgencia pertenecientes a las instituciones mutualistas con sede establecida en las zonas mencionadas, y los camiones "torres" de la Sociedad Comercial de Montevideo.

AVISO IMPORTANTE A LOS LECTORES
EL ENVIO DE NUESTROS FOTOGRAFOS

SE NOS ha venido informando en estos últimos días que diversos fotógrafos invocando el nombre de nuestro diario aprovechan la buena fe de las personas para sacar por su cuenta fotos y cobrar cantidades exhorbitantes.

Debemos señalar a nuestros lectores para su gobierno, que no deben dejarse engañar, ya que nuestro fotógrafo lo enviamos SOLO cuando los interesados así lo convengan con nuestra Administración o Secretaría de Redacción.

Queda hecha la salvedad a fin de evitar que las personas caigan en ese engaño.

RINCON MISIONAL

La Organización Misional Pontificia en España

ROMA. — El Secretario Nacional de la U. M. del Clero y Delegado Nacional de Propaganda y Organización Misional en España, Pbro. Dr. Don Joaquín María Goiburu, después de participar activamente en el reciente Congreso de dirigentes de Prensa Misional en compañía del Pbro. Dr. Don Jenaro Xavier Vallejos, director de "Catolicismo", órgano oficial de las OO. MM. PP. en España, dió una documentada conferencia acerca del actual movimiento de cooperación en su patria.

El acto se celebró en el salón principal del Secretariato Internacional de la U. M. del Clero (Palacio de Propaganda Fide) en la tarde del 28 de Noviembre, bajo la presidencia de S. E. Mons. Nigris, Secretario General de la O. P. de la Propagación de la Fe.

Además de los Secretarios Generales de la U. M. del Clero y de la O. P. de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena y de varios representantes de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, asimismo figuraban entre los oyentes miembros diferentes de los Consejos Superiores de la U. M. del Clero y de las OO. MM. PP. y altos exponentes del mundo de la cooperación misional, residentes en Roma.

A través de los gráficos y material ilustrativo presentados por el Dr. Goiburu, pudo comprobar tan selecto auditorio que la actual organización misional de España, en sus variados elementos y técnica perfecta, resulta una de las más modernas del mundo católico.

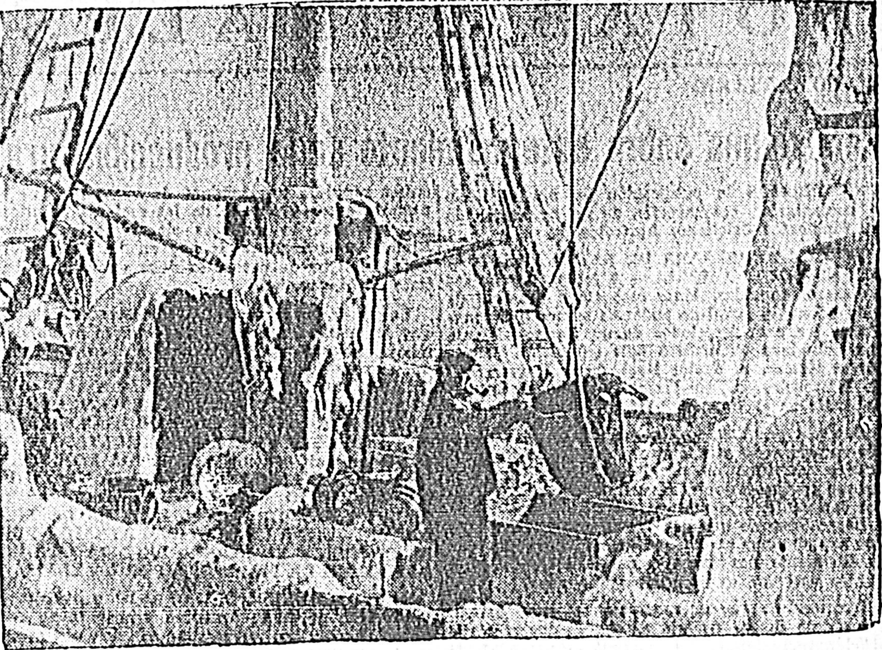
Consta de una Dirección Nacional única, coordinada en la persona de Mons. Sagarminaga y de tres Secretariados Nacionales — los de la U. M. del Clero de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol pro Clero Indígena, regenteados por otros tantos sacerdotes como jefes de sección y servidos por el necesario personal auxiliar conveniente. En el segundo de dichos Secretariados, además, funciona permanentemente una Secretaría especial encargada de todo lo concerniente a la preparación y celebración del "DOMUND", o sea, del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

Asimismo, dependientes de la Dirección Nacional y bajo sus órdenes, actúan las siguientes delegaciones nacionales: 1) de la Propaganda, con la editorial "Pro Fide", servicio de librería y de proyecciones misionales y la sección de Exposiciones misionales; 2) la de Prensa, que publica los órganos oficiales de la U.M. del Clero y de las OO. MM. PP. —"Illuminare" y "Catolicismo" respectivamente— además de "Possumus" para seminaristas y los comunicados periódicos de la O.F.I.M. (Oficina Información Misional) para la gran prensa de la nación; 3) la de Cooperación espiritual, con sus dos asociaciones U. E. M. (Unión Enfermos Misionales) establecida ya en casi todas las diócesis y Orate de contemplación y de expiación, implantada en tantísimos conventos y monasterios de religiosas; 4) la de C. M. D. E. (Cruzada Misional de Estudiantes), con su propio Boletín y más de 200.000 afiliados que estudian los problemas misionales en los colegios e institutos del país; 5) finalmente, la Delegación Nacional de Cooperación especial con su sección filatélica y el ropero misional.

Desde 1940, la propaganda misional se ha intensificado extraordinariamente en España; muy en particular, entre los sacerdotes, la intelectualidad, los maestros y los estudiantes a quienes, en conferencias de ateneo, cursillos, semanas o asambleas, se van exponiendo gradualmente temas concretos y apropiados para la penetración de la idea misional entre los dirigentes de la sociedad y en sus diversos sectores.

El 60% del clero español figura ya en las filas de la U.M. del C. Las recaudaciones de las OO. MM. PP. marcan, asimismo, un sensible y consolador avance: por ejemplo, el total de las ofertas de la Propagación de la Fe en 1946, pasará de cinco millones de pesetas, con un aumento del 30% sobre el anterior ejercicio.

La conferencia del Dr. Goiburu resultó altamente instructiva. Al final de la misma, Su Excelencia Mons. Nigris pronunció vibrantes palabras de felicitación y de gratitud para la Dirección Nacional de la organización misional pontificia en España y para cada uno de sus colaboradores.



INVIERNO EN NUEVA INGLATERRA. — [illegible] Boston [illegible]

Formación Católica

DEBEMOS TENER PRESENTE:

● QUE ES AYUNAR. — Ayunar es hacer en el día una sola comida principal, a la cual se agrega un pequeño desayuno por la mañana, y una pequeña cena por la noche.

● MODO DE AYUNAR. — De mañana, se puede tomar té o café con un poco de leche y unos 60 gramos de pan, más o menos. A mediodía, se come como de costumbre. De noche, se hace una cena de cualquier alimento, menos carne, en una cantidad que no exceda de 250 gramos.

● QUE ES HACER ABSTINENCIA. — La abstinencia consiste en privarse, o abstenerse, durante todo el día, de comer carne y tomar caldo de carne. Prohibe, por tanto, hacer uso de los extractos de carne y de la sangre, pero no condimentar o cocer los alimentos con grasa de animales.

● MODO DE HACER ABSTINENCIA. — El día de abstinencia solamente, se hacen el desayuno, merienda y comidas como de costumbre, con tal de no hacer uso en ella de la carne y del jugo de carne.

● QUIENES ESTAN OBLIGADOS A AYUNAR. — Están obligados a ayunar los cristianos desde los 21 años cumplidos hasta los 60 empezados. Es decir que: los que no han cumplido 21 años no están obligados a ayunar, como tampoco lo están aquellos que ya han cumplido 59 años, porque entonces tienen ya los 60 años empezados.

● QUIENES ESTAN OBLIGADOS A LA ABSTINENCIA. — Están obligados a hacer abstinencia los cristianos que tienen siete años cumplidos. Es decir que: un niño que tiene 6 años no está obligado a la abstinencia; y una persona mayor, aunque tenga más de 60 años lo está, porque esta ley no tiene limitación.

● QUIENES ESTAN DISPENSADOS DEL AYUNO Y ABSTINENCIA. — Se dispensa de la ley del Ayuno y Abstinencia a los pobres, que no tienen generalmente una alimentación suficiente, o carecen de medios para comer de vigilia; a los que se emplean en trabajos pesados; a las mujeres que están en estado de gravidez, y a las que tienen que amamantar a sus hijos; a los enfermos y a muchos otros por diversas causas. Lo mejor es siempre, en todo caso, consultar al Párroco respectivo o al Confesor.

ACTO DE DESAGRAVIO A JESUS SACRAMENTADO

POR MANDATO expreso de Su Excelencia Reverendísima Mons. Dr. Dn. Antonio María Barbieri, el Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de Acción Católica, organiza un Acto de Desagravio a Jesús Sacramentado, a realizarse en la Basílica Metropolitana durante los tres primeros días de Carnaval, es decir, del 16 al 18 de febrero inclusive, a la hora 18 y 30, acto al cual podrán —y éste es el deseo del Excmo. Sr. Arzobispo— asistir todos los católicos en general.

Será orador sagrado durante los tres días de desagravio el Rdo. Padre Fray Ildefonso María de Santa Fe.

LA LITURGIA

DIA 13.—

Orn. Violeta Feb. 5. Después Domingo Sexagésima Simple. Misa del Domingo último. Sin Gloria. 2 Or. A. Cunctis. 3. Fidelium. 4 del lebit sin Colect. Simple. Omit. Tractus.

DIA 14.—

Ornam. Rojo. S. Valentín. Mart. Simple. Misa En Virtud" Ors. fr. 2 Or. A. Cunctis. 3 ad libit. Tractus.

SE NIEGA A DECLARAR. — Gerhard Eisler, supuesto jefe de los agentes comunistas en los Estados Unidos, es visto al negarse a prestar testimonio ante un comité parlamentario que investiga las actividades anti - americanas en Wáshington. El comité lo acusó de desacato.

EN LA FEDERACION DEL MAGISTERIO TRATARON LAS ESCUELAS GRANJAS

Organizadas por la Federación Uruguaya del Magisterio se realizaron durante los días 10 y 11 en la sede de la misma las reuniones de los maestros que trabajan en las Escuelas Granjas.

Instalada la Asamblea, fueron designados los maestros Wáshington Rodríguez y Abner Prada como Presidente y Secretario respectivamente.

La Asamblea ordenó un amplio temario que fué intensamente discutido.

Se hicieron presentes, tomando parte en las deliberaciones, el Presidente y Vocales del Consejo de Enseñanza Primaria, el Director de la Universidad del Trabajo, los directores del Departamento de Escuelas Granjas y una delegación del Movimiento de la Juventud Agraria.

El Presidente de esta Institución, Sr. Oscar Julio Maggiolo, hizo una amplia exposición sobre clubs de niños que mereció ser considerada por la Asamblea, y sobre la cual se tomó la siguiente resolución:

La Asamblea de Maestros de Escuelas Granjas, luego de escuchar la exposición del Presidente del Movimiento de Juventud Agraria, Ing. Oscar Julio Maggiolo, teniendo en cuenta que la experiencia realizada en Escuelas Granjas con clubs de niños ha dado resultados exitosos y compenetrada de que el Movimiento de la Juventud Agraria no persigue sólo un fin económico sino esencialmente educativo, expresa públicamente su apoyo a ese movimiento.

Las resoluciones tomadas sobre los distintos puntos del temario, son las siguiente:

Sobre el punto "Reglamentación de las tareas del personal agrario" se resolvió:

1.o) Que se recabe opinión del Director de la Escuela para proponer el nombramiento del experto y del peón.

2.o) Otorgar al Director de la Escuela Granja el derecho de suspender preventivamente a los miembros de personal agrario hasta que la autoridad competente intervenga, pudiendo además, aplicar sanciones según lo establezca la reglamentación.

Sobre el punto del temario que dice "Revisión del actual régimen de trámite administrativo", se tomó la siguiente resolución:

Declarar que la demora en la resolución de los asuntos de Escuelas Granjas en lo que se refiere a la expropiación de terreno, nombramiento de personal, provisión de útiles, etc. perjudica seriamente la marcha de esta experiencia pedagógica y puede llevarla a un fracaso por causas ajenas a la bondad del plan.

Respecto al punto "Elementos que se consideran imprescindibles para la instalación de una Escuela Granja", se resolvió:

La Asamblea de Maestros de Escuelas Granjas, considera: que es necesario resolver previamente a la instalación de cada escuela los siguientes problemas:

a) Tierra. Estudio agrológico y de las características de la zona para establecer la extensión de tierras necesaria para cada escuela;

b) Riego; equipo elevador de agua y tanque para almacenamiento;

c) Construcciones, incluyendo aulas, taller, vivienda para el personal, gallineros, porquerizas, etc. etc.;

d) Alambrados y piquetes;

e) Animales y vehículos, de acuerdo con la extensión de la escuela;

f) Herramientas y útiles. Estudio del equipo necesario en cada caso, en relación con los apartados anteriores. Para los casos de Escuelas Granjas ya establecidas y que no cuenten con los elementos expresados anteriormente, la Asamblea entiende que es condición de buen éxito el que se les dote a la brevedad posible de dichos elementos.

Respecto al tema: "Concentraciones de maestros de Escuelas Granjas, intercambio de iniciativas, actividades generales y visita a los organismos del Estado", se resolvió solicitar del Departamento de Escuelas Granjas la realización de concentraciones anuales de maestros, con visitas a alguna escuela de tal orientación y organismos del Estado, y la publicidad de un boletín periódico que recoja las iniciativas de los maestros y les suministre informaciones generales relativas a su actividad.

El tema "Administración de la Escuela Granja", mereció la siguiente resolución:

La Asamblea entiende que los Directores de las Escuelas Granjas deben llevar un libro de la Administración de la granja de manera que quede en evidencia la forma cómo se invierte el dinero obtenido por distintos conceptos.

Sobre el tema "Destino del excedente del producido de cosechas", se resolvió:

En el caso en que se produzcan utilidades, deberán destinarse a las necesidades escolares. El Director de la Escuela podrá solicitar del Departamento de Escuelas Granjas la autorización para repartir el excedente de las mismas entre el personal.

Respecto a las exposiciones de productos y manualidades de Escuelas Granjas, se resolvió:

Realizar exposiciones nacionales de carácter didáctico que hagan conocer las actividades de las Escuelas Granjas.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

● DE GASPERI EVOCO LA LABOR DE UN MISIONERO ITALIANO EN AMERICA. — WASHINGTON, (NC). — Palabras del Primer Ministro De Gasperi en su reciente visita a los Estados Unidos evocaron la labor misionera del Padre Eusebio Kino, S.J., quien durante la segunda mitad del siglo XVII misionó los territorios de Baja California, Sonora y Arizona. De Gasperi comparaba su viaje de sólo dos días par allegar de Italia a este país, con el del misionero, natural de Trento como él, que necesitó dos años para llegar a su destino.

El Padre Kino era profesor en Baviera cuando en 1683, junto con otros dos sacerdotes, se unió a la expedición del Almirante Isidro Otondo y Antillón, que tenía el objeto de fundar colonias españolas en la costa del Pacífico. [illegible] nes que visitó, y dejó notables descripciones de las mismas.

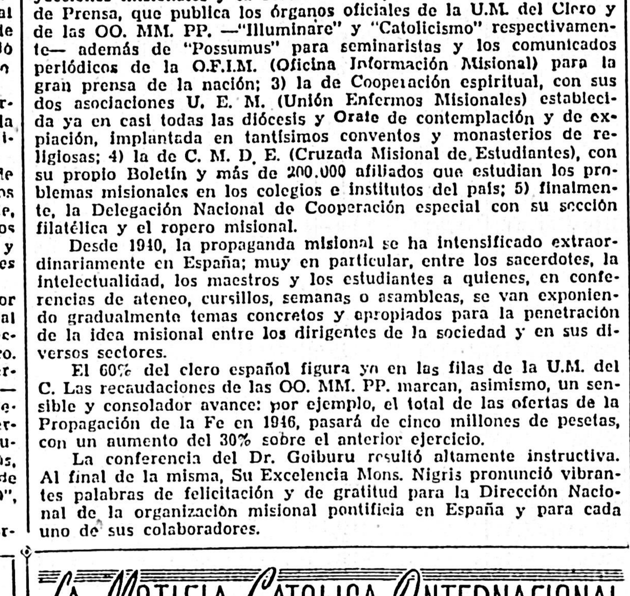
Fué él quien demostró que la Baja California es una península y no una isla, al explorar su istmo por primera vez.

Sus viajes cubrieron una extensión de más de 20.000 millas.

En el año de 1711 recibió la muerte a manos de indios rebeldes.

● RENUNCIA EL UNICO CATOLICO EN EL GABINETE DE GIRAL. — NUEVA YORK, (NC). — Rafael Sánchez Guerra, único católico en el Gabinete del llamado gobierno español en el exilio que encabeza José Giral, ha renunciado a su cargo, según informes de la radio de París.

La renuncia fué provocada por declaraciones en que Giral delineó el programa político de [illegible]



VISTA del público asistente a la ceremonia [illegible]

LA JUNTA DEPARTAMENTAL APROBO EL AUMENTO DE PASAJES

[illegible]

CURSOS DE INGLES EN LA ALIANZA CULTURAL

[illegible]

Instrucción universitaria a los sordos

NUEVA YORK. — "Gallaudet College" es un centro docente especializado en la instrucción de los sordos y está conceptuado como la única institución de su clase que existe en el mundo. En él se imparte instrucción superior técnica y normal de artes y ciencias, concediéndose, al fin de cada curso los grados de Bachiller en Artes, Bachiller en Ciencias y Maestro en Artes.

El "Gallaudet Collage" cuenta con una facultad de 25 profesores y especialistas, todos ellos muy bien versados en sus respectivas actividades y que han dedicado toda su vida al servicio de los sordos y de los mudos. En 82 años que lleva de existencia, se han matriculado en el colegio más de 2.500 estudiantes.

En la instrucción se utiliza la comunicación por señas, combinando éstas con la palabra y el estudio del movimiento de los labios. Cuando hay estudiantes que padecen solamente de sordera parcial se emplea la acústica. Hay también en el colegio un departamento de instrucción visual.

Por muchos años sus graduados se han distinguido también como profesores, artistas, escritores, músicos y hombres de ciencia.

La historia de la instrucción para los sordos data en los Estados Unidos desde 1817, fecha en que el Rev. Thomas Hopkins Gallaudet fundó la primera escuela norteamericana para instrucción de los sordos, en Hartford, Connecticut.

Esta filantrópica labor fué continuada por sus hijos. Edward M. Gallaudet fundó en Wáshington, allá para 1857, la Institución Columbia para los Sordos.

En 1894, se le cambió el nombre por el de Gallaudet College, accediéndose a una petición de los graduados para que se honrase en esta forma al fundador de tan benemérita institución estadounidense.

Los obreros omnibuseros puntualizan su posición

[illegible]

Llegó trigo de los EE. UU.

[illegible]

Envían telegrama al ministro Sforza

[illegible]

PAGOS A EFECTUARSE EN HORAS DE LA TARDE DE HOY

[illegible]

EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

LA FINCA DONADA AL CIRCULO DE LA PRENSA

[illegible]

UNA MISION HOLANDESA LLEGARA A BUENOS AIRES

[illegible]

DICTO LAUDO EL CONSEJO DE SALARIOS GRUPO 10-B

[illegible]

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO (IV

Reflexiones sobre estancamiento de la producción rural

TERMINAMOS la publicación de una serie de comentarios, colaboración de un agricultor de los Sindicatos Cristianos Agrícolas.

LO QUE EXPRESARA UN SABIO AMERICANO: EL DOCTOR NEAL. — A los efectos de las anteriores consideraciones respecto a desnivel de vida urbana y rural no podemos menos que mencionar las consideraciones de un ilustre visiante que estuviera en nuestro país en misión de carácter técnico, el doctor Neal, de la Universidad de Wisconsin, en su "informe sobre el Cultivo del maíz en el Uruguay" (1943).

Son sus palabras una contribución de innegable aprecio —no sólo porque emanan de una autoridad científica en problemas agrícolas— sino porque traducen neutralidad de criterio para juzgar con equidad lo nuestro.

Neutralidad de que podríamos estar exentos los que examinamos problemas social-económicos que gremialmente nos tocan, y dar con ello lugar a que se presuma que los superestimamos.

Apartándose por un momento del tema principal objeto de su trabajo exresa el doctor Neal: "Han impresionado al visitante las grandes diferencias que existen en general en el standard de vida y en el de oportunidades educacionales, por ej. en la ciudad de Montevideo, en comparación con los distritos del interior. Quizá sea inevitable que dichos standards sean más elevados para la vida urbana. No obstante la economía del Uruguay es esencialmente agrícola, empleando este término en el sentido más amplia, y comprendiendo, así también, la industria ganadera".

"La prosperidad y bienestar de la población rural es por consiguiente fundamental para el bienestar del país en general, dependiendo, éste en gran parte, de los standards educacionales de la población productora primaria".

"En una época en que la economía y la calidad de producción son puntos tan importantes, el agricultor requiere un standard de educación que le permita sacar provecho de las mejores prácticas que le ofrece la moderna siencia agrícola. Aún cuando la agricultura de hoy en día sea todavía un arte, si ha de prosperar debe ser un arte basado en la ciencia".

Luego de referirse a la feliz circunstancia de que la enseñanza sea gratuita incluso la universitaria, lo cual significa base fundamental de una democracia ilustrada agrega que: "DEBE ENCONTRARSE ALGUNA FORMA DE DAR A LA POBLACION AGRICOLA MAYORES OPORTUNIDADES PARA PARTICIPAR DE ESAS VENTAJAS Y DISFRUTAR DE SUS RESULTADOS". Y esta interesante sentencia: "LA VIDA AGRICOLA SE DEBIA ENALTECER EN FORMA TAL, QUE LA JUVENTUD CAMPESINA SINTIERA DESEOS DE SEGUIR SIENDO HIJA DE LA TIERRA EN LUGAR DE SENTIRSE ATRAIDA POR EL OROPEL Y EL RESPLANDOR DA LA CIUDAD COMO LA MARIPOSA POR LA LLAMA".

Es que allá, en EE. UU., en su lejana, próspera e ilustrada patria la juventud urbana sueña con lograr ahorros que le permitan adquirir una granja y vivir la saludable vida de campo.

Para el habitante de esa rica y poderosa nación del Norte es motivo de justo orgullo, empuñar la mancera para desentrañar el rico fruto a la tierra generosa. El llamarse agricultor, lo dignifica y enaltece. Más de un gobernante de esa comunidad de Estados se siente feliz por poseer se título.

Para los habitantes de esta territorialmente pequeña República del Sur, imitadores incorregibles de tantas otras modalidades yanquis —mismo las nada edificantes— la vida de campo les resulta insoportable y huyen de ella y hasta hay quien trata al humilde campesino con gesto de incomprensión francamente deplorable. ¿Hasta cuándo será?

G. T. S.



GRAN CANTIDAD DE PESCADO EN BOSTON. — El muelle de pescadores de Boston se ve congestionado mientras gran cantidad de pescado es descargado con la llegada de 43 buques pesqueros que arribaron inesperadamente. Los buques trajeron más de 2.000.000 de libras de pescado. Los precios del pescado, en consecuencia, sufrieron una baja en los mercados

LA TABLADA DE AYER

EL NACIONAL da entradas por corderos buenos que paga los de abasto a 180 y los de exportación 190 mls. En cuanto a capones este frigorífico ha resuelto hacer una compra limitada y da entradas únicamente para recibir el sábado 15 o lunes 17. Fuera de estas fechas no da entradas para capones. En cuanto a los otros frigoríficos continúan recibiendo lo que tenían previamente colocado.

MERCADO DE LANAS

Sigue el mercado local sin denotar movimiento activo para las lanas, que dan lugar solamente a transacciones de menor volúmen y en forma más bien aislada.

Se aprobaron los poderes de los representantes electos

La Comisión General de Poderes ha examinado los antecedentes relativos a las elecciones verificadas el 24 de noviembre último, en la parte que se refiere a las proclamaciones de Representantes Nacionales efectuadas por las Juntas Electorales de los Departamentos...

Dictáronse decretos sobre el hilo sisal

Considerando 1.o La ley de 11 de enero de 1912 liberó de derechos de importación el hilo para segadoras (hilo sisal) y la de 20 de diciembre de 1929 extendió esa liberación a las adicionales.

2.o Las leyes de 18 de diciembre de 1918 y de 23 de octubre de 1941 incluyeron el hilo sisal para labores agrícolas en la nómina de artículos de primera necesidad.

3.o El Servicio Oficial de Distribución de Semillas fué encargado de la importación, adjudicación y venta de hilo sisal por la ley antes citada del 20 de diciembre de 1929; y los precios máximos para el consumo fueron fijados por decreto de 11 de noviembre de 1943.

4.o El Poder Ejecutivo, en fecha 21 de mayo de 1941, implantó el sistema de guías para el trasporte de hilo sisal destinado a la agricultura; y por decreto de 21 de abril de 1938 prohibió su empleo, así como el de los demás hilos de fibra vegetal, en el atado de vellones de lana...

Art. 3.o Este decreto entrará en vigor a los cinco meses de su publicación oficial.

Art. 4.o Los que infrinjan estas disposiciones, importadores, vendedores, o usuarios serán pasibles de las penalidades previstas por las leyes de 23 de octubre de 1941 y 22 de diciembre de 1943.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — Héctor Alvarez Cina. Gustavo Gallinal".

Montevideo, 10 de febrero 1947. Vistos el decreto de 3 de febrero corriente, sobre importación y el uso de hilo sisal, coloreado en rojo, para cualquier otro empleo que no sea el de la agricultura.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — Los importadores de hilo sisal, para usos en la agricultura, introducido al país con liberación de derechos, presentarán dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este decreto de dos Diario de la Capital, una declaración jurada, ante la Dirección de Industrias, de las existencias que tengan de esa mercadería.

Art. 2.o — Cométese a la Dirección General de Asuntos Económicos la verificación de las declaraciones que se formulen.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese, etc. — AMEZAGA. — Héctor Alvarez Cina, Gustavo Gallinal.



LE SACAN UN TORNILLO DEL PULMON. — John Turner (derecha) de 4 años de edad, y su padre, Noel P. D. Turner (izquierda) se preparan para partir de Filadelfia después que el niño fué sometido con todo éxito para la extracción de un pequeño tornillo de su pulmón. Ambos viven en Nueva Zelandia

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

DICTARON UN DECRETO SOBRE LA IMPORTACION DE ANIMALES

Ministerio de Industrias y Trabajo. Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 10 de febrero de 1947.

Con la finalidad de favorecer el abastecimiento de carne para el consumo oídos el Frigorífico Nacional y la Dirección de Ganadería; y con el acuerdo del Consejo de Ministros, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1º — Hasta nueva disposición del Poder Ejecutivo, queda autorizada, libre de cuarentena, la importación de animales gordos que se destinen al sacrificio inmediato.

Art. 2º — Los órganos administrativos competentes adoptarán las providencias requeridas para el trámite, ejecución y contralor de los permisos que se presenten.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. Héctor Alvarez Cina.

LA MISION COMERCIAL ITALIANA CONCURRIO A LA CANCILLERIA

Presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, se reunió en la mañana de ayer en la Cancillería la Comisión de Comercio Exterior, con el objeto de recibir a la Delegación Comercial Italiana que visita en estos momentos nuestro país.

Después de un breve discurso de salutación y bienvenida, el señor Ministro de Relaciones Exteriores delegó la Presidencia en el señor Director del Departamento Económico Comercial, don Ariosto González, luego de lo cual entróse a considerar el plan de trabajo a desarrollarse.

VISITA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En la mañana de ayer, el señor Embajador del Brasil, doctor José Roberto de Macedo Soares, acompañado del señor Miembro del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, Embajador General Pedro Aurelio de Goes Monteiro y del señor Senador del Brasil doctor Joaquín Pedro Salgado Filho, —que visita actualmente nuestro país— fueron recibidos en la Cancillería por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, con quien mantuvieron una cordial entrevista.

★ AVISOS BREVES ★



Las Actividades Teatrales

Trío de cuerdas de Londres

EN el programa de música de cámara de esta semana, la BBC presentará a la América Latina el Trío de Cuerdas de Londres, integrado por tres amigos que actúan juntos desde hace dos años y quienes gozan de justa fama en este país. Realmente, Jean Pougnet (violín), Angus Morrison (piano) y Antonio Pini (violoncello), formaron su trío en 1934. Siempre han estado unidos y al paso que su amistad arraigaba más hondamente, su conjunto musical daquiría mayor prestigio.

Jean Pougnet, jefe del grupo, es también primer violín de la Orquesta Filarmónica de Londres. No obstante el nombre de extracción francesa, sus padres son ingleses. El nació en Mauricio, y fué traído, para su educación, a Londres. Su carrera dentro y fuera de Inglaterra ha sido rápida y brillante y puede decirse que es raro el país en el que no ha dado conciertos de música de cámara. Al estallar la guerra, Jean Pougnet fué nombrado primer violín de la Orquesta de Salón de la BBC y ahora, fuera del trío, continúa en el puesto que ocupa en la Filarmónica desde 1942.

Angus Morrison, también inglés, es uno de los más prestigiosos pianistas de este país. Graduado en el Colegio Real de Música, Morrison aceptó allí mismo el cargo de profesor, sin abandonar sus estudios de composición a la sombra de Thomas Dunhill y Vaughan Williams. A los diez y seis años publicó su primera pieza musical "La Isla Lacuestre de Innisfree" (1). Pero, más tarde se dedicó a ejecuciones de piano y desde 1923, cuando se presentó como concertista en el Wigmore Hall de Londres, ha afirmado su prestigio en incontables recitales.

Pini comenzó su carrera tocando en cafés. Entonces tocaba el acordeón. A los seis años de edad ya andaba por los cafés y quienes lo conocieron en aquel tiempo, y en esa ocupación, dicen que era gracioso ver a un niño con un instrumento más grande que él. Hijo de inglés y francesa, Pini nació en Buenos Aires; y tenía once años cuando se trasladó a Escocia donde, para ganarse la vida, comenzó a actuar en cines. Tres años más tarde, su madre lo llevó a Glasgow y tocaba en el "Music Hall" de la localidad cuando fué descubierto por la compañía de ópera Carl Rosa. Ahí comenzó su carrera de triunfos.

Pini tocó con la Orquesta Escocesa de la BBC y fué escogido ms tarde por la famosa Ana Pavlova para interpretar "El Cisne", en el Covent Garden de Londres. Cuatro años después, ingresó en el cuarteto de Antonio Brosa, con el que hizo una jira por América, y una visita a Alemania, Italia y Holanda. En 1932 ingresó en la Orquesta Filarmónica de Londres.

(1) Basado en un poema de William Butler Yeats, dramaturgo irlandés laureado con el Premio Nóbel de Literatura en 1923.

Despedida de Atahualpa Yupanqui

MUY numeroso auditorio tuvo ayer el destacado guitarrista Atahualpa Yupanqui en su recital ofrecido en el teatro 18 de Julio, audición que nos permitió admirar una vez más al notable guitarrista y gran intérprete del folklore americano que hay en este eminente músico y ejecutante.

Esta tarde, en audición que comenzará a las 18.45, Yupanqui ofrecerá su segundo y último recital, para el que anuncia un nuevo programa de sus mejores creaciones.

Descontamos que nuevamente tendrá un muy numeroso auditorio.

Las figuras de la compañía de Angelillo

Nuevos elementos ha incorporado a su compañía de atracciones internacionales el popular Angelillo, que, como se sabe, se presentará mañana por la noche en espectáculos por secciones en el Teatro 18 de Julio, en una temporada de despedida, antes de marchar para Estados Unidos de N. América.

En efecto, vendrán también, con el cuarteto vocal vasco Los Xeys, de Gloria Alcázar, Marula Burgos, Hamamura, Yuri And Yoki, Niño de Triana, Posadas y Artinelli, la bailarina española Norma Estrada y la pareja de balles Lina y Santi, y aun, al frente de la orquesta constituída por 20 profesores, el maestro Bernardino Teres.

La temporada se iniciará mañana, viernes, en dos secciones nocturnas: primera sección a las 21 y 45 con la pieza "Cantares de mi España", y segunda sección a las 23 y 20, con "Cielo de Andalucía".

SE DESPIDE ESTA NOCHE LA ESCUELA DRAMATICA DE TREINTA Y TRES

Con "Los Mirasoles" pieza de Sánchez Gardel, se despide esta noche, en espectáculo que se iniciará a las 22 horas, la Escuela Municipal de Arte Dramático de la ciudad de Treinta y Tres, conjunto que anoche probó su capacidad en una brillante y bien lograda interpretación de la comedia "Ha entrado una mujer".

La Escuela de arte Dramático de Treinta y Tres ha ganado su primer batalla frente a nuestro público: conjunto juvenil y esforzado dió anoche prueba de homogeneidad y capacidad, frutos de un firme amor al arte teatral y de una dirección capacitada y rigurosa. No podemos por ello escatimar nuestro aplauso a esta iniciativa que cristaliza en una realidad ejemplar y que da a la ciudad de Treinta y Tres un motivo de justo orgullo y la honra como la primera capital de la República que se ha preocupado en constituir en forma estable un instituto de orientación teatral.

WATSON FARBES Y TUDOR DAVIS

"Como buen escocés, ahorro en todo. Lo único que no ahorro son mis sentimientos emotivos, cuando actúo", asegura Watson Forbes; y en su larga y venturosa carrera artística miles y miles de personas de las principales ciudades, escuelas y centros musicales de las Islas Británicas han quedado convencidos de ello...

...cadas, mañana viernes a las 21 y 30 horas.

Tudor Davies, a quien la prensa británica ha aclamado como uno de los tenores más completos de esta época, tomará parte en el mismo programa.

Forbes nació en St. Andrews, Escocia, en 1900, y su padre le dió las primeras lecciones de música...

...ordinarios y la beca de música de Sir James Caird, la cual le permitió estudiar bajo la dirección de Sevcik, Albert Sanmmons y, más tarde, de Lionel Tertis.

Seis años antes de estallar la última guerra, Forbes se unió al Cuarteto Stratton de Cuerdas, y al año siguiente pasó al Cuarteto de Reginald Paul. Como miembro de uno u otro de estos dos grupos...

DISCUSION CON CHURCHILL. — Athus Willis, plomero de Denver, Colorado, fué llamado al hotel donde se hospedaba Randolph Churchill, para arreglar un desperfecto. Y le valió eso para sostener pintoresca charla con el hijo del célebre Winston

VAN JOHNSON, CINEFANATICO N.° 1

Por LEON SANTILLAN

Si fuera posible celebrar un concurso para seleccionar al Fanático del Cine N.o 1, sin duda el ganador sería un joven llamado Van Johnson.

El astro ha opinado siempre que una de las maneras de llegar a ser un buen actor es ver películas. Johnson ha sido un cineasta inveterado desde los días en que dependía de unos cuantos centavos que le daba su papá para ir al cine los sábados por la tarde.

La circunstancia de que, andando el tiempo, se conviertiera en una estrella de fama mundial y, como consecuencia se halle en el ambiente de las películas de la mañana a la noche, no ha disminuído su interés ni un ápice.

El año pasado, Van Johnson vió unas 300 películas; es decir, un promedio de casi una diaria. La mayoría son viejas, aunque él tiene buen cuidado de no perder ninguna de las nuevas cuando éstas son importantes.

Generalmente exhibe un programa doble después de la comida en un saloncito de proyección privado que posee en su casa. Casi siempre tiene amigos invitados.

Además de la lectura, el tenis y el cine son sus diversiones favoritas.

Cuando supo que iba a actuar en "Siembra de Paz" (su más reciente producción), el pelirrojo se apresuró a ver todas las películas dirigidas por Roy Rowland, con el fin de familiarizarse con la técnica de hombre que dirigió "El Rosal de la Vida" y "El Angel Ciego". Lo mismo hizo con las antiguas películas de Jack Conway, su director en "High Barbaree".

Van Johnson opina que una buena película nunca pierde su interés. Una de sus favoritas es "Furia", uno de los primeros éxitos de Spencer Tracy. La ha visto dieciseis veces ya.

Cuando los operadores de proyección de la Metro lo ven venir, inmediatamente sacan "Furia" de su caja.

A través de los años, Van Johnson ha sido un fiel admirador de Spencer Tracy, a quien considera como el máximo exponente de la escuela de la actuación natural. También admira a Greta Garbo, Irene Dunne y Katharine Hepburn.

"Las películas son mi comida", dice Van. "Bien sea que esté actuando, en una silla frente a la pantalla".

Algunas novedades de la filmadora Emelco

Mirtha Legrand inició su actuación en "Mi esposa se divorcia", cuyo reparto completo ha quedado integrado con: Mirtha Legrand, Juan Carlos Thorry, Alberto Bello, Héctor Calmaño, Sarita Olmos, Alberto Terrones, Osvaldo Miranda, María Santos, Mario Faig, Olympio Bobbio, Alberto de Mendoza, Carlos Enriquez, Francisco Barletta, Aure...

...efectuar la orquestación para "Mi esposa se divorcia".

—El equipo de filmación de "Mi esposa se divorcia" quedó integrado con Humberto Peruzzi, Ignacio Souto, Germán Szulem, Cándido Hours, J. J. Renard, Gerardo Rinaldi, Francisco Tejeira, Fernando Bolin, Carlos Stevani, Graciela del Carmen, Julio Alcaraz y Gilberto Márquez.

SOGA CONGELADA EN ALASKA. — El sargento Carl F. Muldon, de Nueva York, que se encuentra con las fuerzas que hacen maniobras en las regiones frígidas, toca una pieza de música en un icicle cerca de Fairbanks, Alaska, en frente de una soga congelada por una temperatura de 50 grados bajo cero, Farenheit. El soldado Boxy Herd, también de Nueva York, observa la escena

Asamblea en la Escuela Nal. de Bellas Artes

...rios de febrero, y para las pruebas vocacionales de los aspirantes a ingreso, colocación de modelos y reglamentación del servicio de modelos vivos para las clases del presente año escolar, la Escuela Nacional de Bellas Artes, cita a sus profesores para la Asamblea que se realizará el día viernes 21 del corriente a las 18 y 30 horas.

LLEGARON AYER 1.000 PASAJEROS

Llegaron en el día de ayer a nuestra capital 1.000 turistas más, procedentes de Buenos Aires, esperándose que a fin de la presente semana, las cifras se verán sensiblemente aumentadas con motivo de las fiestas carnavalescas.

Los buques de la cartera "Ciudad de Montevideo", "Gral. Alvear" y "Ciudad de Colonia" trajeron respectivamente del puerto de la vecina capital la cantidad de 405, 257 y 240 pasajeros respectivamente, que con los arribados por vía aérea, totalizan el número ya señalado.

El programa de hoy en la Radio Oficial

AVISOS PROFESIONALES

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

El significado de las calificaciones

ZONA: CENTRO

...Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1.a Amor y Barquillos. Viva Méjico y Not. Metro. 2.a La fuga de Tarzán. (A); — RENACIMIENTO. Mat. 1.a Cortas. 2.a El retrato de Dorian Gray. (Oae). 3.a La rubia inspiración. (P). 4.a Aventura. (Rte). 5.a Kismet (Oe). Noche: 1.a Aventura. (Rte). 2.a Kismet. (Oe). — AMBASSADOR. Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.5, 20 y 55 y a las 22.45: El canillita y la dama. (P). — ARIEL. Cine actualidad continuado de 11 a 24 — AZUL. Continuado de 11 a 24: El dios del mal. (Canaima). (M). — COLONIAL. Continuado a las 11, 12.35, 13.50, 15.20, 16.50, 18 y 20, 19.50, 21.20 y a las 22.50: La corte del Faraón. (M). — GRAND SPLENDID. — Continuado a las 11, 12.30, 1.45, 15 y 40, 17.15, 18.50, 20.45 y a las 22.30: La niña precoz. (A). — NOVEDADES. Continuado a las 10, 12, 14, 16, 18, 20 y a las 22: El corsario negro y El gavilán del desierto. — REX THEATRE. Continuado a las 11, 12.25, 13 y 50, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21 y 15 y a las 22.45: Mi plata por un marido. (A). — VICTORY. Continuado de 11 a 24: Un capitán de cosacos. (E). — CERVANTES. Mat. 1.a El premio mayor. 2.a Radio Patrulla. 3.a Los amores de Edgar Allan Poe (P). 5.a La espía de Argel (P). 5.a Envuelto en la sombra (Ote). Noche: 1.a Envuelto en la sombra. (Ote). 2.a Las Dollys Sisters. (Rte).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Eduardo VII y su tiempo. (P). 3.a Cándida. (P). 4.a Don Winslow de la armada. 5.a La piel de Zapa. (M). Noche: 1.a La piel de Zapa. (M). 2.a Don Winslow de la armada. 3.a Cándida. (P). — COLISEO FLORIDA. Cerrado por reformas. — BOSTON...

LIBERTY. Mat. 1a. Cortas; 2a. Fiel a su palabra (P) 3a. La mujer lejana (Ot) 4a. Margarita Gauthier (M) 5a. La ley del valor (An). Noche: 1a. Margarita Gauthier (M) 2a. La ley del valor (An). — METROPOL. Mat. 1a. Cómica; 2a. Alas y una plegaria (P) 3a. Don Winslow de la armada; 4a. Centauros vengadores (An) 5a. Las dolly sisters (Rte). Noche: 1a. Centauros vengadores (An) 2a. Las dolly sisters (Rte). — BROADWAY. Mat. 1a. Cortas; 2a. Fantasmas en la noche (P) 3a. El submarino suicida (P) 4a. Rapsodia jovial (A) 5a. Destroyer (P). Noche: 1a. El que juega con fuego (P) 2a. Por un amor. — CAPITOL. Mat. 1a. Corta; 2a. Perseguidos; 3a. La voz mági-

DEBE CAMBIARSE EL TEAM INTERNACIONAL

EN una oportunidad, cuando la Junta Dirigente resolvió que el conjunto uruguayo no actuara en los matches internacionales con la casaquilla celeste, precisamente cuando comenzó lo que podemos llamar la "debacle" de nuestro fútbol, aplaudimos tal decisión, por entender que no podía, de manera alguna, seguir la casaquilla que había logrado glorias mundiales tan descollantes para el fútbol uruguayo, ser "apabullada" en juego y en goals por sus adversarios, no precisamente por su mayor capacidad técnica, sino porque se equivocaban conceptos y se ajudizaban los errores de parte de los señores dirigentes, corregidos y aumentados en cada presentación.

Sostuvimos en esa oportunidad que no debían utilizarse los colores internacionales para que cualquier team de menor categoría los vistiera, y saliera al exterior con el sello de "fútbol uruguayo" y con la prestancia del destacado y querido distintivo, cuando luego, en la cancha, los que lo vestían no sabían responder a sus gloriosos antecedentes.

Con el mismo criterio pensamos ahora, luego del match internacional jugado el pasado martes entre nuestro seleccionado y el de la Liga Rosarina.

Comenzaremos por decir que nuestros vecinos, en esta oportunidad, presentaron un team nada digno de sus antecedentes. Jugadores faltos de training, sin jerarquía futbolística alguna y sin capacidad como para responder a los valiosos antecedentes del fútbol de la Chicago Argentina, fueron un verdadero "mosaico" futbolístico que expusieron, ante la escasa cantidad de espectadores que se ubicó en el Estadio Centenario, su verdadera mediocridad.

Pero no podemos tener en cuenta lo que mostraron nuestros rivales para justificar la pobreza del rendimiento del seleccionado local.

En una nota que publicamos días antes del partido, decíamos que se trataba de una verdadera "trovatta" de nuestros dirigentes, al hacer intervenir en un match de carácter internacional a un combinado en el que estaban excluídos los mejores futbolistas de nuestro medio como son, los que están enrolados en Nacional y Peñarol.

Sosteníamos en esa oportunidad que no podía jugarse con los intereses y el ya disminuido prestigio de nuestro fútbol, y que era absolutamente necesario cambiar de rumbos, si era cierto que los señores dirigentes pretendían hacer resurgir nuestro popular deporte, llevándolo a la jerarquía que por sus destacados antecedentes merece.

El desarrollo del encuentro nos dió amplia razón. A excepción del guardameta Juan B. Bezzuzo, de algunas jugadas de los halves de ala y de otras destacadas del puntero Barbales, los demás demostraron que no tienen condiciones como para luchas de tal naturaleza.

Y menos mal que el cuadro adversario era malo, más malo que el nuestro, y que se jugaba en nuestro medio.

Si los rosarinos están con buen training, y si ese partido llega a disputarse en Rosario, a estas horas lamentaríamos una derrota de proporciones, que se iría a sumar a las muchas ya registradas —si bien es cierto con consagrados— pero a consecuencia más que nada de la debida falta de entrenamiento y de la incapacidad directriz para organizar las cosas en debida forma.

Es necesario dar un llamado de alerta ahora que existe buen tiempo para el match revancha. El team que actuó el martes no puede ir a Rosario, porque servirá para que la afición rosarina lo tome a risa.

Es, más que un seleccionado uruguayo, un team de "campito", sin figuras de destaque y sin orden y trabazón alguna, y de manera alguna puede cumplir una actuación medianamente discreta, a no ser, claro está, que los rosarinos se despreocupen de ese match revancha, y dejen a sus jugadores en libertad para luego juntarlos momentos antes del partido, sin preocuparse del entrenamiento y de la trabazón que debe exigirse a todo team que represente a un país.

Ese match en Rosario, para llevarse a cabo, habrá de motivar una seria intervención de la Comisión de Selección en la que esta cambie radicalmente sus planes en lo que tiene que ver con el plantel que ha de actuar.

De lo contrario, estaremos abocados a otro insuceso para nuestro fútbol, ya harto de situaciones lamentables.

De no cambiarse los procedimientos, es preferible no concurrir, aunque lo lamenten algunos dirigentes por la pérdida del viaje.

Es preefrible ésto, y no que siga el fútbol uruguayo haciendo en campos extranjeros el papel de "clown" carnavalesco.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX Jueves 13 de febrero de 1947 N.o 21.199

LA VUELTA CICLISTA DEL URUGUAY

LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR LA COMISION ORGANIZADORA

Intensa labor vienen desarrollando las autoridades dirigentes del Club Atlético Policial, en la organización de la IV Vuelta Ciclista del Uruguay, que se llevará a cabo a fines del mes próximo, en el período comprendido entre el 28 de marzo y el 6 de abril.

De acuerdo con lo prometido en la entrevista recientemente realizada, el Jefe de Policía de la Capital, Dr. Véscovi, poniendo de manifiesto su buena voluntad y su alto espíritu deportivo, se ha dirigido por nota a todos los Sres. Jefes de Policía del Interior, solicitándoles la más amplia colaboración durante la estada y pasaje de la numerosa caravana de ciclistas, jurados y acompañantes de esta competencia.

En una resolución muy importante, también autorizó el Dr. A. Véscovi el acompañamiento de la carrera en todo su recorrido, por dos motos policiales, cuyos conductores, el Comisario D. C. Pascale y el Teniente de la Guardia Republicana, D. Juan A. Chagas, actuarán como jefes de ruta.

En audiencia especial fué recibida una delegación del C. A. Policial, integrada por los Sres. Rafael Fiol Solé, Horacio Cabrera Gurméndez, Luis Mario Baraibar y Comisario Juan Laborde, por el Sr. Inspector General del Ejército, Gral. don Pedro Sicco.

El Gral. Sicco atendió en su despacho con toda deferencia a los representantes policiales y ampliamente interesado en favorecer la realización de esta notable carrera, de la que hizo el elogio, por el brillante éxito anterior, prometió su total apoyo, de un valor excepcional, abriendo de esa manera, las puertas para las gestiones posteriores que se van concretando rápidamente con el mejor de los éxitos.

Esta decisión del Gral. Sicco fortalece ols vínculos de unidad y comprensión entre el Ejército, la Policía y la afición deportiva, favoreciendo la realización de una fiesta extraordinaria que alcanza a todos los pueblos y ciudades de 17 departamentos de la República.

Las autoridades del C. A. Policial entrevistaron al Sr. Administrador, Gral. de la Comisión Nacional de Turismo, D. Horacio Arredondo, a quien hicieron entrega de una nota, solicitándole la contribución financiera necesaria para la organización de esta competencia, destinada a poner, como el año pasado, un broche de oro a los atractivos del turismo en nuestro país.

También entrevistaron al Sr. Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Martín Aguirre, con el mismo fin, hallando la más favorable acogida en ambos casos y la promesa de una resolución afirmativa dentro de las posibilidades de la Comisión de Turismo.

En el día de la fecha, los dirigentes de la entidad policail se han dirigido por nota al Sr. Ministro de Obras Públicas, don César Mayo Gutiérrez, solicitándole también su contribución debido a la enorme erogación que se necesita para su finaóciación por los grandes gastos que ella demanda y la equitativa distribución de valiosos premios, este año aumentados y que es imprescindible otorgar y atento a la importancia suma que tiene para el citado Ministerio, el recorrido de toda la extraordinaria caravana ciclista por las carreteras y caminos del país.

Dentro de algunos días una delegación policial entrevistará al Sr. Ministro de Obras Públicas para confirmar la obtención de su apoyo, qua se descuenta de antemano.

En la sede social de la calle Rivera 2163, volvió a reunirse y así lo seguirá haciendo hasta el día de la iniciación de la prueba, la Comisión Organizadora de la Vuelta Ciclista del Uruguay, presidiendo el acto el Sr. H. Cabral Gurméndez y estando presentes los Sres. Laborde, Ducasse, Mira Pereyra, Baraibar, De Mori, Castiglioni y Levrero tomándose nota de que la Reglamentación confeccionada para la carrera y elevada a la Federación Ciclihta Uruguaya, había sido informada favorablemente por la Comisión Técnico-Deportiva, efectuándose el repartido de la misma, que será tratada y seguramente aprobada por las autoridades máximas del ciclismo uruguayo.

También se adoptó resolución sobre la confección de formularios especiales para los jurados y jueces y las planillas respectivas para as salidas y llegadas de cada etapa, y se designó Juez de Largada permanente al Sr. Comisario don Juan Laborde, a quien secundará el Sr. Ubaldo Seré, y Juez de Llegada, al Sr. Pascual Castiglioni.

Nuevamente la sensacional y emotiva competencia adquirirá durante todo su desarrollo especial interés para el aficionado, que podrá seguir paso a paso, con la emoción inmensa de sus llegadas, las incidencias de esta carrera en sus diez largas etapas.

Una Comisión Especial integrada por los Sres. Héctor Ruiz Prinzo, Presidente del C. A. Policial, Esteban Ariano, Director de Radio Libertad - Sport, Comisario Clemente Pascale, Enrique Lazcano, Julio C. Freiría y Miguel Fernández, se hallan en estos momentos efectuando la marcación de la ruta, a lo largo de los 1.822 kilómetros que forman sus diez etapas.

De acuerdo con los informes recibidos, la jira se desarrolla bajo los más favorables auspicios destacándose e total y entusiasta apoyo prometido por las autoridades oficiales de cada localidad, como así también de los núcleos de vecinos y deportistas más caracterizados, que se aprestan a formar comités vecinales, con el objeto de organizar las llegadas de cada etapa y la obtención de os premios a entregarse a los vencedores parciales.

El mal tiempo reinante ha detenido más de lo supuesto e la Comisión en la ciudad de Tacuarembó, pero ya continuaron el raid, rumbo a la ciudad de Melo, para pasar luego a Treinta y Tres.

El Club A. Policial ha pasado una nota a tods los clubs ciclistas de la capital y entidades y federaciones del Interior, por cuyos departamentos pasa la ruta de la Gran Vuelta Ciclista del Uruguay, solicitándoles su decidida cooperación y exhortándolos a pronunciarse con respecto a la nómina de competidores que inscribirán.

Cabe destacar que el primer Club que se ha manifestado al respecto, es el Club Ciclista Belvedere, anunciando la intervención de un poderoso equipo que defenderá su prestigiosa malla.

Con respecto al reclamo antireglamentario interpuesto por el Club Ciclista Fénix, sin ninguna razón que lo justifique, pidiendo la adjudicación del 5.o premio de la Vuelta Ciclista anterior para el corerdor Cecilio López, y que fué entregado al ciclista Joselino Ortiz, de acuerdo con la clasificación oficial emitida por la Comisión que dirigió esa competencia, el C. A. Policial resolvió enviar nota de la Federacin Uruguaya solicitándole la aprobación pública de esas planillas, ya que el Club Fénix no se había presentado por escrito en el último y reciente plazo concedido por la misma Federación, ratificando, de esta manera, la falta de razón y de argumentos para justificar su pedido.

Por último, la Comisión Organizadora conjuntamente con la Comisión Directiva del C. A. Policial, resolvió seguir sesionando todos los días ivernes, a la hora 19, en la sede social de la calle Rivera 2163, hasta el 1.o de marzo próximo fecha en que se abrirá el período de inscripción para la extraordinaria competencia.

SESIONO LA FEDERACION CICLISTA

Muy extensa fué la sesión realizada por el Consejo de la Fedeación Ciclista, con la presidencia del doctor Volonté, dado que el estudio de la reglamentación de la Vuelta Ciclista del Uruguay, como el del programa de carreras próximas, insumió mucho tiempo, a la vez que provechosas discusiones.

La carrera de Peñarol, o sea la de equipos 3 x 4, se postergó para fecha que fijará la Técnico-Deportiva, aprovechándose así el domingo, para el entrenamiento en carretera de los planteles preseleccionados de fondo y medio fondo.

El resto del programa oficial, comprende las siguientes fechas y carreras:

FEBRERO 23. (Velódromo). — Campeonato Nacional de Persecución, por equipos.

MARZO 2. (Velódromo). — Campeonato Nacional del Kilómetro contra Reloj, y carretera del Club Municipal sobre 150 vueltas de pista.

MARZO 9. (Velódromo). — Campeonato Nacional de Velocidad, scrath, 1000 metros.

MARZO 16. (En la rambla). — Campeonato Nacional de Medio Fondo, 50 kilómetros.

MARZO 23. — Carreras del club Maroñas, 2.a y 3.a categorías, al Sauce.

VUELTA DEL URUGUAY. — Se entró a considerar la reglamentación presentada por el Club Policial, y el informe que al respecto presentó la Comisión Técnico - Deportiva, haciendo algunas observaciones sobre distintos puntos.

En discusión general fué aprobada la reglamentación, pero en discusión particular se hicieron algunas observaciones sobre varios articulados, tales como la libre participación de novicios, con autorización expresa de la Oficina Médica, establecimiento de premios en los finales de cada etapa, libertad en el uso de las mallas por los corredores, permitir el cambio de máquina en caso de rotura del cuadro, supresión de eliminación, sanciones a los correlores por faltas cometidas por los delegados o acompañantes y algunos otros puntos pasando todo ello nuevamente a estudio de la Técnico - Deportiva, para un entendimiento mútuo con el club Policial.

OTROS ASUNTOS. — El señor presidente informó de la marcha favorable del pedido realizado al señor intendenfe, para la iluminación del velódromo.

El corredor Juan R. de Armas cumplida la mitad de la pena impuesta por el Tribunal Arbitral solicita amnistía, pasando el pedido a estudio de este cuerpo.

El corredor Miguel A. Maneiro, solicita pase del Audax al Cerro por estar comprendido en dos temporadas de inactividad.

La Comisión de Asuntos del Interior, informó que hoy hará una reunión especial para considerar y resolver sobre qué clubes y departamentos, organizarán los campeonatos de zona en velocidad y medio fondo.

SE REUNIRA ESTA NOCHE EL COMITE DE COOPERACION. — Para considerar asuntos de gran importancia, se reunirá esta noche el Comité de Cooperación a la Federación Ciclista, realizándose el acto en el Restaurant Retiro, a las 21 y 30 horas.

La secretaría citó, por lo tanto, a los miembros de ese cuerpo, señores Francisco Serra, Antonio Buzio, Otto Esposto, Juan C. Garciandía, Leonardo Enrico, Rafael Fiol Solé, Dr. Alfonso Mosera, Francisco Campologno, Ricardo Almada, Carlos Salessi, Juan C. Díaz y Telmo Rabellino.




PREMIADO COMO EL MEJOR JUGADOR. — Stanley Musial, izquierda, de los Cardenales de San Luis, recibió una medalla como "el jugador del año" de parte de la asociación de cronistas de Nueva York

Irureta competirá mañana con José Urrestarazú

Por estar ocupada la cancha de basketball del Club A. Peñarol, ha sido transferido el match reaparición de Enrique Irureta, que estaba fijado para el día miércoles. El match se llevará a cabo mañana y nuestro compatriota enfrentará al buen profesional argentino José Urrestarazú, de destacada campaña en rings de su país, y que próximamente partirá para Brasil, donde ha sido ventajosamente contratado para combatir en San Pablo y Río de Janeiro. La condición principal de Urrestarazú es su combatividad y su poderosa pegada con ambas manos, por lo cual Irureta deberá cuidarse mucho si no quiere pasa run mal rato.

El floridense se ha entrenado con mucho celo en el B. C. Palermo, deseoso de rehabilitarse ampliamente de su reciente contrase a manos del campeón chileno Carlos Rendich. El rival que le ha ocado en suerte, que le lleva varios kilos de ventaja, le obligará a mostrarnos su real capacidad.

El promotor José González, deseoso de ofrecer un gran espectáculo ha decidido que sean dos los matches de fondo a diez ounds, reapareciendo Angel Cuevas, que al iniciarse en el profesionalismo y atento a su brillante campaña como amateur, prometiera tanto de bueno. Luis Larraura, que últimamente ha vencido a todos sus rivales en nuestro medio, obligará al profesional surdo en forma considerable, por lo cual puede esperarse un combate de campanillas al que protagonizarán Cuevas - Larraura.

La Regata-crucero a Punta del Este se largará el domingo

El domingo, a las 17 horas, se largará en el antepuerto Buceo la regata crucero a Punta del Este, iniciándose así la Semana de Yachting programada por el Yacht Club Uruguayo.

En esta oportunidad participarán en las tres series programadas todas las unidades que intervienen en la regata crucero Buenos Aires - Puerto del Buceo, organizada por el Yacht Club Argentino y que a juzgar por el entusiasmo puesto de manifiesto por los propietarios serán numerosas.

El programa de actividades para esta Semana de Yachting en Punta del Este ha quedado así establecido:

Domingo 16 de febrero. Regata crucero Puerto Buceo - Punta del Este. Categoría "A", "B" y Especial. Inscripciones hasta el día sábado a la hora 17.

Martes 18: Clase Int. de 6 metros. Start. 10 y 10.

Clase Sloops Río de la Plata. Interclubes. Start 10 y 10.

Handicap categoría "A". Start 15 horas.

Handicap categoría "B" Start 15 horas.

Handicap categoría "C", Start 15 horas.

Miércoles 19. — Clase Sloops Río de la Plata, 2a. serie Interclubes. Star: 10 y 10.

Clase Int. de 6 metros. Start: 10 horas.

Jueves 20: Clase Sloops Río de la Plata (quilla fija). Interclubes N. Y. C. y Y. C. P. E.

Handicap Categoría "A": Start

Handicap categoría "B" Start: 15 horas.

Handicap categoría "C". Start. 15 horas.

Handicap Categoría "Especial". — Start 15 horas.

Viernes 21. — Fecha libre. A las 21. Cena de camaradería ofrecida por el Yacht Club Punta del Este a todos los participantes.

Sábado 22. — Fecha libre.

Domingo 23. — Regata crucero Punta del Este, Puerto del Buceo.

Start para todas las series. Hora 9. Series A, B, C, Especial y 6 metros.

Además de las series programadas, la Comisión de Regatas contempla la posibilidad de instituir un premio especial para la Clase Grumete en la regata crucero Puerto del Buceo - Punta del Este, como también organizar dos o tres series más para esta clase.

Los resultados de anoche en Trouville

25 mts. espalda para niñas menores de 13 años. — 1o. Gladys Gazzaneo 0'23" 8|10 (N.), record categoría; 2o. Martha Di Landro 0'26" 2|10 (N), record categoría; 3o. Nelly Rodríguez s.t. (N).

25 mts. estilo libre. Varones menores de 11 años. — 1o. Julio C. Coruj (W), 0'19" 6|10 r|c; 2o. José M. Peñaba (U), 0'20" 6|10; 3o. Ricardo Cassarotti (N); 4o. Jorge Rodríguez (B).

25 mts. estilo pecho, menores de 13 años. — 1o. Antonio Rack (CUDU), 0'20" r|c.; 2o. Enrique Raimondi (N), 0'21" 8|10; 3o. C. Rodríguez (N). 4o. José F. Requejo (N).

Posta 4x25 mts. — No hubo competidores.

Partido Bohemios - Guruyú.— Bohemios no se presentó.

800 mts. libre selección.—Florbel H. Pérez, 10'50" 8|10. Batió su propio record nacional.

LA ETAPA DE HOY

Por el certamen "Mario L. Negri", correspondiente a su octava etapa, se efectuará esta noche ne la Piscina de Trouville, una nueva jornada de Natación.

El espectáculo dará comienzo, a las 21 y 15, y se regirá de acuerdo al siguiente programa:

1ra. prueba. — Posta 4x25 mts. estilo Libre. (Varones menores de 11 años. — Ganador 1946 y record de categoría: Ricardo H. Fraenkel, Ricardo Horjales, Roberto Scolari y Raúl Tambler (G) 1'33"8. — Participantes: Neptuno: 1 equipo; Universitario: 1 equipo; Biguá: 1 equipo.

2da. prueba. — 50 mts. estilo Libre. (Varones menores de 13 años). — Ganador 1946: Eduardo Nilson (G), 0'41"2. Record de categoría: Jorge A. Cagnoni (B) 0'34"2 - 27|2944. "Guruyú": Ricardo H. Fraenkel, Raúl Tambler y Víctor H. Martínez; "Neptuno": Enrique Raimondo, José Requejo, Henry A. Jasa; "Biguá": Roberto H. Melo, Joaquín Michaus, Juan C. F. Silva, Eduardo Brito del Pino y Jorge Rodríguez; "Universitario": José L. Granucci, Adolfo Granucci, Hugo De Medina, Eduardo Peñalva y José Ma. Peñalva, Antonio Rack, Enrique Breceras, Miguel Wilnesky, Eduardo L. Nosei, Yamandú Ubal y Juan A. Mondemurra.

3ra. prueba. — Water Polo (Seniors). 3ra. División. — Neptuno v. Bohemios. Campeón 1946: Neptuno. Resultado 1946. Neptuno (6), Bohemios (0). Juez: Santos Catanzano Corrieri. Suplente: Enrique Vidal. Linesmans: Manuel Gil y Bernardo Pérez Ellis.

4ta. prueba. — Water Polo (Seniors). 3ra. División. — Guruyú v. Aguada. Campeón 1946: Neptuno. Resultado 1946 Guruyú (6), Aguada (0). Juez: Enrique Trucco. Suplente: Carlos A. Schiavone. Linesmans: Manuel Gil y Bernardo Pérez Ellis.

Precio de las localidades. — Bancos solamente costado Norte: $ 0.20.

COMITE DE ACCION NACIONALOFILA DE SAYAGO

Este comité de Acción Nacionalófila que abarca la extensa zona de Sayago, Peñarol y La Paz, celebrará su asamblea extraordinaria mañana viernes 14, a las 21 30 en la sede del Club Social Sayago, calle 28 de Febrero Nº 1096.

En esta asamblea se distribuirán los cargos dirigentes para el año en curso.

El nombrado Comité de Acción Nacionalófila se complace en invitar a sus afiliados y simpatizantes para esa reunión.

Sud América ganó anoche a Boca Juniors: 29 a 26

RIVER PLATE DERROTO A R. JUNIORS

En el gimnasio del Club A. Peñarol se disputó anoche una nueva etapa de los encuentros internacionales que vienen disputándose organizados por la Asociación Amateur de Basketball con participación de elencos argentinos.

En el primer encuentro, River Plate, venció a Rampla Juniors por 49 tantos a 26, luego de haber demostrado claro dominio sobre su contrincante.

En el match de segunda hora, Sud América, que realizó una interesante gestión, venció a Boca Juniors por 29 tantos a 26, luego de una lucha intensa y muy reñida, donde se jugó con cierta lentitud para no arriesgar la pelota en difíciles lanzamientos.

Numerosos aficionados presenciaron estos encuentros, dando así al gimnasio de la calle Colonia un aspecto interesante.



John Beswick, destacado deportista británico adiestra a una joven el tiro de la jabalina

IMPORTANTES ASUNTOS CONSIDERO EL CONSEJO DE LA F. U. DE BOCHAS

Bajo la presidencia del Dr. F. Sicco, actuando en la Secretaría el Sr. B. Gastán, y con la asistencia de los Neutrales y numerosos delegados, celebró acuerdo semanal el C. Directivo.

Se dá lectura del acta anterior, siendo aprobada.

—Se otorgan certificados de Conchilla a los clubs Mingo y Sierra.

—Se propone a la Federación Argentina los días 22 y 23 del corriente para la realización del Campeonato Rioplatense.

—Se designan en principio las canchas de los clubs Tito, Los 33, Oriental y Balear, para el Rioplatense.

Los clubs uruguayos que disputarán con los campeones argentinos, el título de Rioplatense los son en Tercera, Oriental; en Parejas, La Enramada; y en Individual, Plutarco.

—La Federación Argentina solicita telegráficamente, se le indiquen fechas para el Rioplatense.

También comunica haber designado representante ante la C. Sudamericana de Bochas al Sr. Manuel Angulo, domiciliado en la calle 25 de Mayo 536, Asunción.

—La Liga Sanducera de Bochas remite su Memoria y Balance correspondiente a 1946

—La República, Oficina de Cobranzas, etc. ofrece sus servicios.

—Editorial "Zig-Zag S.A." ha ofrecido en venta volúmenes de la Historia de América.

—El Círculo "El Trovador" remite su revista mensual N.o 299.300.

—El Olimpia Bochas Club, comunica que ha resuelto suspender por tiempo indeterminado al jugador Jacinto Díaz.

—La Liga de Bochas de Río Negro comunica sus nuevas autoridades.

—El Club de Bochas Sierra designa delegado ante el Consejo al Sr. A. Orlando.

—Aldea Bochas Club, comunica su Comisión Directiva para el Ejercicio 1947-48.

A la vez designa delegado ante el Consejo a los señores A. Diano, H Figueroa y L. A. Martínez.

—El Club Uruguay Cairoli designa delegados a los señores E. Lepra y L. Roque.

—El Club AGuada de Bochas nombra delegado al Sr. Carlos Maggi.

—El C. A. y S. Túnel designa delegados ante el Consejo a los señores A. Martino, J. Delvoscevo y C. Rossi.

—Se le concede licencia particular por el término de ocho días a contar del 12, al Secretario rentado.

—El Instituto de Jubilaciones comunica e invia a concurrir a efectos de asuntos relacionados con Deuda Jubilatoria.

LA RENUNCIA DEL Cont. J. V. CANESSA

EL Contador Julio V. Canessa, presentó renuncia a sus cargos de miembro de la Directiva del Club A. Peñarol y delegado ante la Junta Dirigente.

Sostiene el distinguido deportista que sus múltiples ocupaciones le impiden dedicarse a las cosas del fútbol y del club de sus simpatías el tiempo requerido, por lo que ha decidido retirarse.

Sus compañeros de Directiva y allegados a la prestigiosa entidad de las once estrellas realizan activas gestiones para hacer desistir de su actitud al renunciante, para que pueda Peñarol y nuestro fútbol seguir contando con tan destacado dirigente.

Renunció el Dr. De Gregorio

DE LA COMISION DE SELECCION

El doctor Julio De Gregorio, presidente de la Comisión de Selección, presentó en la mañana de ayer renuncia de su cargo.

Motiva esta decisión del doctor De Gregorio, el hecho de que sus múltiples actividades le impiden prestar el tiempo debido a sus ocupaciones en el fútbol, por lo que se ha visto obligado a presentar su dimisión.

Los partidos internacionales pro Círculo de Cronistas

En su último acuerdo el Consejo Directivo del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Partidos Internacionales. — Tanto la Asociación del Fútbol Argentino como la Asociación Uruguaya de Football, por unanimidad, han dado su autorización para la realización de los matches internacionales rioplatenses pro Círculos Deportivos, los que se llevarán a cabo los días 1º de maño en Buenos Aires y 8 de marzo en el Estadio Centenario. Se resolvió como primera medida que el plantel estará integrado por 16 players; que en Buenos Aires actuará de juez el señor Nobel Valentini, asociado del Círculo; equipier el señor José Derudi; seleccionador único el señor Angel Viega Jaime; al vencedor en Montevideo se le adjudicarán medallas y un trofeo artístico.

—El Montevideo Wanderers F. Club invitó a la Mesa del Círculo a la cena del miércoles. Se agradecerá la misma.

—Los socios activos del Círculo con la presentación del carnet social, podrán presenciar las veladas artísticas programadas por la Federación de Patín y Hockey en el Teatro de Verano, los días jueves y viernes. Se agdadecerá por nota el gesto aludido.

—Son aceptados como socios protectores los señores Eduardo Pellicciari, Coronel Abelardo H. González, Dr. José A. Rivello y niño Luis Enrique Gómez.

—Se pasará nota de felicitación al consocio don Pedro Belhot por su reciente designación como presidente del Sportivo Miramar.

—Se gestionará ante lo Comisión Administradora del Field Oficial, la exhoneración de impuestos de los matches internacionales pro Círculos.

Flores derrotó a San José: 3 a 2

En el Estadio "E. Martínez Monegal" de la ciudad de Canelones se cumplió anoche una nueva etapa del VIII Campeonato del Sur.

Se enfrentaron los representativos de Flores y San José, venciendo Flores por 3 tantos a 2, a consecuencia de la mayor efectividad de sus jugadores de avanzada, pues en lo que respecta a merecimientos, el seleccionado de San José impresionó en forma superior.

COMIENZA HOY EN CARRASCO EL INTERNACIONAL DE TENNIS

Dará comienzo, esta tarde, en Estadio "E. Millington Drake", el XIa. Campeonato Uruguayo de Tenis, organizado por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis.

Al igual que en anteriores temporadas, participarán en este Torneo los mejores tennistas sudamericanos, lo que asegura una competencia de destacadas proyecciones.

EL PROGRAMA

El programar a cumplirse, es el siguiente:

Mañana, a las 15 y 45. — Individual de caballeros: Brasil v. Perú; individual de damas: Chile v. Brasil; individual de caballeros Bélgica v. Uruguay; individual de damas Argentina v. Uruguay, doble de caballeros Argentina v. Brasil.

Este último partido, es condicional.

Viernes 14, a las 16 horas. — Individual de caballeros, Chile v. gan. Brasil - Perú; individual de caballeros Argentina v. gan. Bélgica - Uruguay; dobles de damas Brasil v. Uruguay; dobles de caballeros Chile v. Uruguay.

Sábado 15, a las 16 horas. — Dobles mixtos, Argentina v. Uruguay; dobles mixtos Chile v. Brasil; dobles de caballeros final. Dobles de damas final.

Domingo 16, a las 16 horas. — Final de individual de damas; final de individual de caballeros; final de dobles mixtos. Reparto de premios.

Las delegaciones están constituidas de la siguiente manera:

ARGENTINA: Felisa Piérola, Lina Elli, Augusto Zappa y L. Ruy Sissener.

BRASIL. — Iná Bustamante, Elena Ornstein, Lucy Viedemann, Henriqueta Hach, Sady Gontan, Darío Cortez, Ary Juchem, Clemente Rath y Miguel Lartigau.

CHILE. — Irma Corvarrubias, Valerio Donoso, Ignacio Galleguillos, Marcelo Taberne y Ricardo Balbiers.

BELGICA. — Iván J. de Vioc.

PERU. — Noé La Jara.

URUGUAY. — Victoria M. de Rodríguez, Mina K. de Gottesmann, Jacques Sauval, Carlos Rymer y Federico Bacher.

CAMPEONATO ABIERTO POR INVITACION

Este campeonato se llevará a cabo en el corriente mes de febrero entre los días 17 y 23, estando dispuesto que intervendrán en él, todos los tenistas que participaran en el anterior campeonato, lo que le dará al público uruguayo, un segundo programa de excelentes perspectivas.

CARRASCO LAWN TENNIS v. CLUB DO COMERCIO DE PORTO ALEGRE

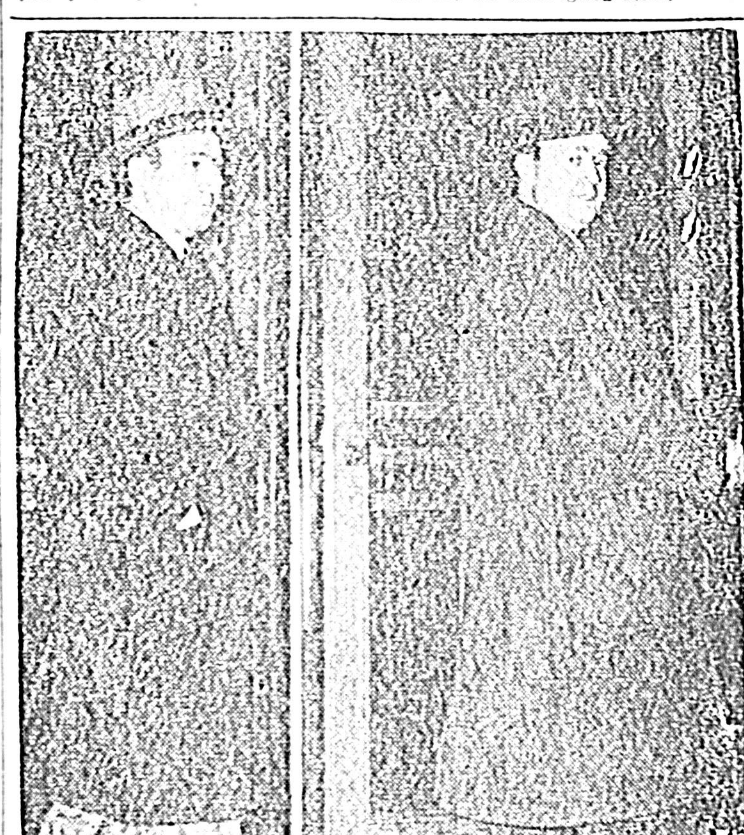
Aprovechando la circunstancia, que se hallan en Montevideo, los representantes del club Do Comercio de Porto Aelgre, el Carrasco Lawn Tennis y aquel club, realizarán un pequeño torneo, el cua tendrá lugar en Punta del Este, desde donde fueran invitados especialmente por el Canto Grill.

Estos encuentros comenzarán el 24, finalizando el 27 del mes de febrero. Por parte de los uruguayos, intervendrán en el mismo Jacques Sauval, Federico Bacher, Alberto Sosa, Arturo Stapff, Jorge Méndez, Sarno, Susana Altamirano y señora Victoria M. de Rodríguez Riet.

LA FIESTA DEL CLUB WANDERERS

En los salones del Montevideo Rowing Club se realizó anoche el programado banquete con que la familia wanderista festejaba la unión de toods sus asociados en las recientes elecciones, para que, con una sola lista, que significó el apoyo de todos, se cumpliera el acto comicial.

Transcurrió la cena dentro de un marco de amable camaradería, donde los distintos oradores que hicieron uso de la palabra destacaron la alegría que había provocado en la familia bohemia la citada unión, y el deseo de que ella perdura para bien del Montevideo Wanderers y del fútbol en general.



SE ENTREGA ... DEPORTIVAS. — Jerome Zarowitz (derecha) uno de los tres acusados en Nueva York de haber tenido relaciones dudosas con Alvin Paris, con respecto a sobornar jugadores de fútbol para que perdieran un partido, en el cual se habían hecho fuertes apuestas, se entrega a la justicia para que se ventile el caso. Se lo ve acompañado de su abogado, Hyman Barshay